



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 28 de junio de 2024

Año CXXXII Número 35.450

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	5
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	8

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

AVISOS COMERCIALES	11
--------------------------	----

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	15
SUCESIONES	16

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	17
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	29
AVISOS COMERCIALES	30
REMATES COMERCIALES	31

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	32
SUCESIONES	39
REMATES JUDICIALES	39

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	42
-------	----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

A.G.INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-66385792-0 Por Escr. 14 del 7/6/2024 Folio 39 Registro 1179 CABA. Los socios de A.G.INTERNACIONAL S.A. protocolizan el Acta de Asamblea Nro. 37 del 30/04/2024 donde se resuelve el Aumento de Capital, Adecuación y reforma de los Artículos 4,5,8 y 9. Se Aumenta Capital: a la suma de \$ 488.000 sumado al Capital anterior \$ 12.000 se eleva a \$ 500.000 representado 500 acciones V/N \$ 1000 1 voto por acción. Art. 4: El Capital Social es de \$ 500.000 representado por 500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Integración: Andrés Gustavo Alcolombri: \$ 200.000 y José Samuel Alcolombri: \$ 300.000. Art. 5 Las acciones podrán ser nominativas no endosables o escriturales, o al portador y nominativas endosables. Art 8: La Dirección y la administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio, compuesto de números de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco por TRES ejercicios. Art. 9: Los directores titulares en cumplimiento de la normativa vigente deberán constituir una garantía.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 07/06/2024 Reg. Nº 1179
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 28/06/2024 N° 41071/24 v. 28/06/2024

COMITE 21 S.A.

CUIT 30-71837074-0 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 6 de junio de 2024 se resolvió modificar la denominación social de "Comité 21 S.A." a "EL BACK S.A.", a cuyo fin se modifico el articulo primero del Estatuto Social, que ha quedado redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION: La sociedad se denomina "EL BACK S.A.", y fue constituida originalmente bajo la denominación "COMITÉ 21 S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y cualquier otra clase de representación en esta República y/o en el extranjero." A su vez, se informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 5 de junio de 2024 se resolvió aprobar la renuncia de Delfina Bilbao al cargo de Directora Suplente; Asimismo en su reemplazo se designó como nuevo director suplente a: Juan Christian Deverill, argentino, nacido el 16 de noviembre de 1971, casado, empresario, con DNI 22.425.223 (CUIT 20-22425223-5). El nuevo director acepta su cargo y constituye domicilio especial en la calle Montevideo 1296, piso 10 A, CABA.
Autorizado según instrumento privado actas de asamblea de fechas 05/06/2024 y 06/06/2024
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 28/06/2024 N° 41038/24 v. 28/06/2024

LAGUNA DE LOS GAUCHOS S.A.

Por escritura 93 de 26/6/202, Titular del Registro 174, CABA. Constituyen "LAGUNA DE LOS GAUCHOS S.A." SOCIOS: (I) Fernando GOMEZ VIDELA, DNI 10.155.322, casado, ingeniero agrónomo, nacido 18/03/1952. Posee 255.000 acciones de \$ 100, Capital \$ 25.500.000. (II) Fernando Francisco GOMEZ VIDELA, DNI 26.420.138, soltero, licenciado en administración de empresas, nacido 12/06/1978. Posee 9000 acciones de \$ 100 Capital 900.000.- (III) Nicolas GOMEZ VIDELA, DNI 28.169.155, casado, licenciado en administración agropecuaria, nacido 24/05/1980. Posee 9000 acciones de \$ 100 Capital 900.000.- (IV) Lourdes GOMEZ VIDELA, DNI 30.135.486, casada, nacida 1/03/1983, empresaria. Posee 9000 acciones de \$ 100 Capital 900.000.- (V) Indalecio GOMEZ VIDELA, DNI 36.529.955, casado, ingeniero en alimentos, nacido 14/10/1991, domiciliado. Posee 9000 acciones de \$ 100 Capital 900.000.- (VI) Clara GOMEZ VIDELA, DNI 37.274.064, soltera, licenciada en administracion de empresas, nacida el 13 de marzo de 1993. Posee 9000 acciones de \$ 100 Capital 900.000.- Todos argentinos, y domiciliados en Arroyo 1180, piso 5°, depto "B" CABA. 99 años, OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) AGROPECUARIAS: La administración, explotación, desarrollo y fomento de toda clase de explotaciones y negocios agropecuarios, mediante el arriendo de campos propios o directamente mediante la compra de campos y semovientes con esa finalidad o en forma indirecta mediante la adquisición de acciones de otras sociedades anónimas o de sociedades en comandita por acciones, que se dediquen a actividades de ese

carácter,. b) COMERCIALES: La realización de las siguientes operaciones comerciales: la compra-venta o permuta de frutos, mercaderías, semovientes y de toda clase de productos agropecuarios, maquinas rurales y materias primas elaboradas o a elaborarse, industrializadas o no muebles y útiles relacionados con la actividad agropecuaria. c) IMPORTACION Y EXPORTACION. d) FINANCIERAS: La compra y venta t administración de títulos, acciones, bonos, debentures y demás valores mobiliarios, con la única restricción que estas actividades sean atingentes con el objeto para el cual la sociedad se ha constituido. No realizara operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 30.000.000.-, representado por 300.000.- acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor \$ 100 C/U, Administración: por el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 3 miembros titulares, igual número de suplentes, mandato 3 ejercicios; Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. Directorio: PRESIDENTE: Fernando GOMEZ VIDELA; VICEPRESIDENTE: Nicolas GOMEZ VIDELA y DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Francisco GOMEZ VIDELA. Sede Social y domicilio especial Directorio: Arroyo 1180, piso 5º, departamento "B" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 26/06/2024 Reg. Nº 174
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - Tº: 47 Fº: 936 C.P.A.C.F.

e. 28/06/2024 Nº 41068/24 v. 28/06/2024

LUBRICACION S.A.I.C.

30-51919692-8 Por Asamblea Extraordinaria del 5/12/18 reformo clausula cuarta(capital social) novena (adecua garantía RG IGJ 7/15) decima (detalla facultades del directorio) y aprobó texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 270 de fecha 28/12/2022 Reg. Nº 5 Moron
Victor José Maida - Tº: 110 Fº: 526 C.P.A.C.F.

e. 28/06/2024 Nº 41072/24 v. 28/06/2024

MEDANALES S.A.

Por escritura 87 de 14/06/ 2024. Titular del Registro 174, CABA. Constituyen "MEDANALES S.A" SOCIOS: (I) Patricia GOMEZ VIDELA, DNI 12.045.956, casada, nacida 29/09/1956, con domicilio en Arroyo 1180, piso 4º CABA. Posee 240.000 acciones de \$ 100 C/U, Capital de \$ 24.000.000.-; (II) Mercedes de NEVARES, DNI 32.402.862, casada, nacida 4/06/1986, domiciliada en Mons. Calcagno 515, Boulogne, San Isidro, Pcia de Bs. As. Posee 10.000 acciones de \$ 100 C/U, Capital \$ 1.000.000.-; (III) Inés de NEVARES, DNI 33.980.610, casada, nacida 18/07/1988, domiciliada en Gral. Guido 2555, casa 30, San Isidro, Pcia Bs.As. Posee 10.000 acciones de \$ 100 C/U, Capital \$ 1.000.000.-; IV) Teresa de NEVARES, DNI 36.740.246, casada, empresaria, nacida 6/11/1992, domiciliada en Mons. Calcagno 515, Boulogne, San Isidro, Pcia Bs.As. Posee 10.000 acciones de \$ 100 C/U, Capital \$ 1.000.000.- (V) María de NEVARES, DNI 30.744.914, casada, nacida 11/01/1984, domiciliada en Beruti 2870, piso 1º, departamento "A" CABA. Posee 10.000 acciones de \$ 100 C/U, Capital \$ 1.000.000.- (VI) Pastor de NEVARES, DNI 28.383.574, casado, nacido 28/08/1980, domiciliado en Mons. Calcagno 515, Boulogne, San Isidro, Pcia de Bs.As. Posee 10.000 acciones de \$ 100 C/U, Capital \$ 1.000.000.- y (VII) Pablo de NEVARES, DNI 26.716.208, soltero, nacido 17/11/1981, domiciliado en Mons. Calcagno 515, Boulogne, San Isidro, Pcia de Bs.As. Posee 10.000 acciones de \$ 100 C/U, Capital \$ 1.000.000.- Todos argentinos y empresarios. 99 años, OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) AGROPECUARIAS: La administración, explotación, desarrollo y fomento de toda clase de explotaciones y negocios agropecuarios, mediante el arriendo de campos propios o directamente mediante la compra de campos y semovientes con esa finalidad o en forma indirecta mediante la adquisición de acciones de otras sociedades anónimas o de sociedades en comandita por acciones, que se dediquen a actividades de ese carácter. b) COMERCIALES: La realización de las siguientes operaciones comerciales: la compra-venta o permuta de frutos, mercaderías, semovientes y de toda clase de productos agropecuarios, maquinas rurales y materias primas elaboradas o a elaborarse, industrializadas o no muebles y útiles relacionados con la actividad agropecuaria. c) IMPORTACION Y EXPORTACION: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la comercialización y venta al por mayor y menor, importación y exportación, de productos, bienes y servicios relacionados con las actividades y los rubros al que se dedica la sociedad. d) FINANCIERAS: La compra y venta y administración de títulos, acciones, bonos, debentures y demás valores mobiliarios, con la única restricción que estas actividades sean atingentes con el objeto para el cual la sociedad se ha constituido. No realizara operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 30.000.000.-, representado por 300.000.- acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor \$ 100 C/U, Administración: un mínimo de 1 y máximo de 3 miembros titulares, igual número de suplentes,

mandato 3 ejercicios; Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. Directorio: PRESIDENTE: Patricia Gomez Videla; VICEPRESIDENTE: Pastor Enrique de Nevares y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo de Nevares. Sede Social y domicilio especial Directorio: Arroyo 1180, piso 4°, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 14/06/2024 Reg. N° 174
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 28/06/2024 N° 41067/24 v. 28/06/2024

PILAR ANALITICA S.A.

RECTIFICA AVISO N° 39144/24 del 19/06/2024. La fecha correcta de nacimiento del señor Mario Emilio FERREYRA es 28/02/1962 Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 29/05/2024 Reg. N° 751
María Victoria Sabaris - Matrícula: 5151 C.E.C.B.A.

e. 28/06/2024 N° 41058/24 v. 28/06/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ALLSTORE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/06/2024. 1.- ARIEL HERNAN SOLMESKY, 16/04/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, LUIS M. CAMPOS 1075 piso 8 F CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27215776, CUIL/CUIT/CDI N° 20272157767, ALBERTO SOLMESKY, 20/10/1944, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, GUAYAQUIL 1726 piso 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 4516338, CUIL/CUIT/CDI N° 20045163386, . 2.- "allstore SAS". 3.- 25 DE MAYO 758 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: ARIEL HERNAN SOLMESKY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 758 piso 8, CPA 1002 , Administrador suplente: ALBERTO SOLMESKY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 758 piso 8, CPA 1002; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/06/2024 N° 41075/24 v. 28/06/2024

MATE4B IA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/05/2024. 1.- DIEGO LUIS LEONETTI, 18/04/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ISABEL LA CATOLICA 875 piso PB B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DU - DOCUMENTO UNICO N° 22179084, CUIL/CUIT/CDI N° 20221790848, JONATHAN ANDRES RUSSELL, 21/02/1987, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, 78 149 piso 0 CORONEL BRANDSEN, DU - DOCUMENTO UNICO N° 32919393, CUIL/CUIT/CDI N° 20329193935, PABLO MATIAS FERNANDEZ, 10/03/1992, Soltero/a, Argentina, LICENCIADO EN SISTEMAS, LORIA 185 piso 4 A LOMAS DE ZAMORA, DU - DOCUMENTO UNICO N° 36085656, CUIL/CUIT/CDI N° 23360856569, . 2.- "MATE4B IA SAS". 3.- ISABEL LA CATOLICA 875 piso PB B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio,

fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: DIEGO LUIS LEONETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ISABEL LA CATOLICA 875 piso PB B, CPA 1268 JONATHAN ANDRES RUSSELL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ISABEL LA CATOLICA 875 piso PB B, CPA 1268 PABLO MATIAS FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ISABEL LA CATOLICA 875 piso PB B, CPA 1268 , Administrador suplente: NATALIA PINTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ISABEL LA CATOLICA 875 piso PB B, CPA 1268; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/06/2024 N° 41079/24 v. 28/06/2024

ONETICK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/06/2024. 1.- TOMAS OLIVER JURESA FURLONG, 20/07/1996, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., AV ALVAREZ JONTE 3270 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39627425, CUIL/CUIT/CDI N° 20396274257, FRANCO ROVELLI, 23/02/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE FOTOCOPIADO, PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS Y OTROS SERVICIOS DE APOYO DE OFICINA, BASAVILBASO 1393 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40956992, CUIL/ CUIT/CDI N° 20409569928, DYLAN AXEL JURESA FURLONG, 17/05/2000, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., ALVAREZ JONTE 3270 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 42645159, CUIL/CUIT/ CDI N° 20426451590, JUAN MARTIN BENITEZ, 24/11/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, PIEDRABUENA 5392 piso LA_MATANZA, DNI N° 34979264, CUIL/CUIT/CDI N° 20349792649, JAVIER DAVID GOMEZ CASTILLO, 12/05/1998, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., 4 356 piso 1A LA PLATA, DNI N° 95814241, CUIL/CUIT/CDI N° 20958142413, . 2.- "Onetick SAS". 3.- 25 DE MAYO 564 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: TOMAS OLIVER JURESA FURLONG con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 564 piso 2, CPA 1002 , Administrador suplente: DYLAN AXEL JURESA FURLONG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 564 piso 2, CPA 1002; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/06/2024 N° 41076/24 v. 28/06/2024

QUANTUM CREATIVES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/06/2024. 1.- CHRISTIAN WERLE, 28/02/1995, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., Migueletes 1640 piso 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38880890, CUIL/CUIT/CDI N° 20388808900, PEDRO GOLDSTEIN, 19/06/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ORTIZ DE OCAMPO 3302 piso 5 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37606828, CUIL/CUIT/CDI N° 20376068286, . 2.- "Quantum creatives SAS". 3.- MIGUELETES 1640 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: CHRISTIAN WERLE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 1640 piso 3 B, CPA 1426 , Administrador suplente: PEDRO GOLDSTEIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 1640 piso 3 B, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/06/2024 N° 41077/24 v. 28/06/2024

SOUTH AGENCY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/06/2024. 1.- AUGUSTO MARTIN VALENTE, 15/06/1990, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., Av. Agustin M. Garcia 6385 piso M36L19 Rincón de Milberg, DNI N° 35265301, CUIL/CUIT/CDI N° 20352653013, CAÑETE ALBERDI ANGELES, 20/12/1989, Casado/a, Argentina, Diseñadora, Av. Agustin M. Garcia 6385 piso M36L19 RINCON DE MILBERG, DNI N° 34982673, CUIL/CUIT/CDI N° 27349826734, . 2.- "South Agency SAS". 3.- ARCOS 3889 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: AUGUSTO MARTIN VALENTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCOS 3889 piso 4 A, CPA 1429 , Administrador suplente: CAÑETE ALBERDI ANGELES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCOS 3889 piso 4 A, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/06/2024 N° 41074/24 v. 28/06/2024

TIOTOMTRAVEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/06/2024. 1.- ROBERTO JOSE PLANAS, 12/11/1976, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., AV. PRES. MANUEL QUINTANA 542 piso 12° - CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 25640918, CUIL/CUIT/CDI N° 20256409187, . 2.- "TIOTOMTRAVEL SAS". 3.- BELGRANO AV. 1123 piso 4 16, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: ROBERTO JOSE PLANAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 1123 piso 4 16, CPA 1092 , Administrador suplente: JOAQUIN FRANCISCO ABUYE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 1123 piso 4 16, CPA 1092; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/06/2024 N° 41055/24 v. 28/06/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**DARK DEFENSE GROUP S.R.L.**

Escritura 84 del 25/6/2024 registro 997 CABA. Socios Ángel Leonardo FERNANDEZ DNI 30168434 nació 4/6/1983 divorciado domicilio Lacarra 3400 piso 2 depto. I CABA, Alberto Adrián GIMENEZ DNI 20341130 nació 12/5/1968 casado domicilio Independencia 1124 San Antonio de Padua Merlo Pcia. Bs. As., Gustavo Javier MANDOWSKI DNI 23119238 nació 7/1/1973 divorciado domicilio Lacarra 3400 piso 1 depto. F CABA, argentinos empresario. Plazo 30 años desde su inscripción. Sede Lacarra 3400 piso 2 depto. I CABA. Capital \$ 495000 dividido en 495000 de cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripción 165000 c/socio. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: servicios de seguridad privada, vigilancia, custodia, seguridad y protección de bienes y personas; transporte, custodia y protección de cualquier tipo de mercadería de traslado lícito, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones; comercialización, importación, exportación, comisión, representación, distribución, diseño, proyecto, instalación, mantenimiento y reparación de sistemas de comunicación y sistemas de seguridad. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente Ángel Leonardo FERNANDEZ domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 30/6 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 25/06/2024 Reg. N° 997 Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 28/06/2024 N° 41044/24 v. 28/06/2024

DELIVERDIET S.R.L.

Contrato de fecha 30/05/2024. 1) EMILIO FAJRELDINES, DNI 22.443.020, argentino, comerciante, casado, 6/9/71, Uriarte 2183 7ªB, CABA, suscribe 30.000 cuotas. RODOLFO ARIEL CAMPOS SALVA, DNI 39.700.505, argentino, comerciante, casado, 2/6/96, Guevara 1623,4ºD, CABA, suscribe 30.000 cuotas. MARTÍN DIAZ DE VIVAR, DNI 40.885.365, argentino, comerciante, soltero, 21/1/98, calle 301 A n°478, Ranelagh, Berazategui, Pcia.de Bs As., suscribe 40.000 cuotas. 2) 99 años. 3) explotación integral de comercialización para la compraventa, distribución, suministro, importación, exportación, consignación u otra forma de comercialización ya sea al por mayor y/o menor de materias primas, mercaderías nacionales y/o importadas, productos semielaborados, componentes,

sustitutos, derivados, bienes intermedios, cereales, semillas, postres, especias, deshidratados, gelatinas, frutas desecadas, frutos secos, legumbres, harinas, productos de repostería, hierbas, té, yerbas, particularmente todos aquellos bienes relacionados a la industria gastronómica y alimenticia, así como su envasado, almacenamiento, fabricación y/o elaboración propia. El objeto social podrá ser desarrollado por cuenta propia o asociada con terceros, ya se trate de personas físicas o jurídicas, privadas o estatales, nacionales y/o extranjeras. 4) \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 10 cada una. 5) Gerentes: los socios constituyentes en forma indistinta por tiempo indeterminado, con domicilio especial en la sede social. 6) cierre de ejercicio: 31/12. 7) Sede social: Uriarte 2183, piso 7° departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/05/2024 Esteban Martín Borgani - T°: 49 F°: 672 C.P.A.C.F.

e. 28/06/2024 N° 41032/24 v. 28/06/2024

EVOLUTIA S.R.L.

Se comunica que por escritura del 25/06/2024, f° 288, n° 94, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "EVOLUTIA S.R.L."- Sede: Chilavert 6921, CABA.- Socios: Adriana Edith MASTRONARDI, argentina, nacida el 04/09/1966, DNI 18.156.174, CUIT n° 27-18156174-8, casada, comerciante; y, Francisco ZAVALA, argentino, nacido el 16/07/2001, DNI 43.442.027, CUIT n° 20-43442027-0, soltero, comerciante; ambos domiciliados en Av Castex 4680, Localidad de Canning, Partido de Esteban Echeverría, Prov de Bs As.- Objeto: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, decoración, pasamanería y a la venta de los mismos, incluyendo el calzado, sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados.- Capital Social: \$ 2.000.000.- dividido 2.000 cuotas de \$ 1000.-, valor nominal, cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Adriana Edith MASTRONARDI 1.000 cuotas sociales y Francisco ZAVALA 1.000 cuotas sociales.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Gerente: Adriana Edith MASTRONARDI, quien constituye domicilio especial en Chilavert 6921, CABA; acepta su designación.- Duración: por el término de duración de la sociedad.- Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 25/06/2024 Reg. N° 552 Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 28/06/2024 N° 41050/24 v. 28/06/2024

GRUPO STELLE S.R.L.

Constitución: 18/06/2024 Socios: MATIAS MIGUEL DEL SORDO, argentino, DNI 33.189.406, CUIT 20-33189406-1, nacido el 28/09/1987, domiciliado en Tabare 6685, CABA, emprendedor, soltero, suscribe quinientos mil (500.000) cuotas de un peso(1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos quinientos mil(500.000), DIEGO DANIEL DEL SORDO, Argentino, DNI 29.041.946, CUIT 20-29041946-9, nacido el 04/09/1981, domiciliado en General Jose Maria Piran 254, Provincia de Buenos Aires, empleado, soltero, suscribe doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos doscientos mil (200.000), MIGUEL ANGEL DEL SORDO, Argentino, DNI 12.685.300, CUIT 23-34977710-0, nacido el 03/01/1957, domiciliado en General Jose Maria Piran 254, Provincia de Buenos Aires, jubilado, casado, suscribe doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos doscientos mil (200.000) Y ENZO MOISES GALEANO PEREYRA, Argentino, DNI 34.977.710, CUIT 20-34977710-0 nacido el 15/12/1989, domiciliado en Santo Domingo 4422, Jose C. Paz, Provincia de Buenos Aires, seguridad privada, casado suscribe cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil (100.000). Capital PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000) dividido En un millón (1.000.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Tabare 6685, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Importación, exportación, venta y distribución, al por mayor y menor en argentina y países limítrofes de productos alimenticios y bebidas, y bebidas alcohólicas. Importación, exportación, compra, venta y distribución de dulces de tipo miel, mermelada, dulce de leche y sus variantes, como así también sales para condimentar alimentos en sus distintas variedades y sal a nivel industrial. Importación, exportación, venta y distribución, al por mayor y menor en Argentina y países limítrofes de productos de marroquinería, accesorios, zapatillas, ojotas y todo en marroquinería como así también en tela y cuero. Importación, exportación, venta y distribución, al por mayor y menos en Argentina y países limítrofes de productos de indumentaria deportiva y accesorios deportivos. Importación, exportación, distribución y venta al por mayor y menor de perfumes de hombre y mujer distribución al por mayor y mejor. Importación, exportación, distribución y venta al por mayor y menor de anteojos de sol de hombre y de mujer. La sociedad tiene plena capacidad para realizar todos los actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Aquellas actividades que por su naturaleza así lo requieran, serán

llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Gerente: MATIAS MIGUEL DEL SORDO, con domicilio especial en la sede social.

Autorizado por instrumento privado constitución de fecha 18/06/2024.

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/06/2024 N° 40900/24 v. 28/06/2024

UITAPEL S.R.L.

1) Pablo Daniel MESZ, argentino, nacido el 18/07/1983, DNI 30.053.499, CUIL. 20-30053499-7, soltero, comerciante, con domicilio real en Moreno 318, 1° P., D, de la Localidad y Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Oscar Esteban SCIESA, argentino, nacido el 03/02/1975, DNI 24.405.199, CUIL. 20-24405199-6, casado, publicista, con domicilio real en Tronador 552, CABA. 2) Escritura Publica No. 48 del 18/06/2024 Registro Notarial 1049 CABA. 3) UITAPEL S.R.L.. 4) French 3048, 8° Piso, Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Servicios de consultoría en diseño y rediseño de procesos administrativos y comerciales, de desarrollo de sistemas informáticos propios y para terceros, de asesoramiento y desarrollo de infraestructura y seguridad, calidad de software, comercio electrónico, imágenes corporativas, logo y presentaciones digitales, de consultores en equipos informáticos, de exploración y explotación de sitios de comercio electrónico, servicios relacionados con bases de datos y de procesamiento de datos; integración de aplicaciones, interfases; instalación, puesta a punto y homologación de aplicaciones y/o herramientas; herramientas de e-learning; importación y exportación de hardware y software propios o de terceros, y toda otra actividad relacionada con la informática.- 6) 50 años. 7) \$ 500.000 dividido en 500 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal c/u. Suscripción: Pablo Daniel MESZ, suscribe 250 cuotas sociales equivalentes a \$ 250.000 de capital social y Oscar Esteban SCIESA, suscribe 250 cuotas sociales equivalentes a \$ 250.000 de capital social. 8) Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. 9) Prescinde de Sindicatura. 10) Gerente: Pablo Daniel MESZ, quien constituye domicilio especial en la sede social. 11) 31 de Diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 18/06/2024 Reg. N° 1049

Guillermo José Monte - Matrícula: 3530 C.E.C.B.A.

e. 28/06/2024 N° 41051/24 v. 28/06/2024

¿Tenés dudas o consultas?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar

2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The screenshot shows a contact form titled 'Contacto' with the following fields:

- Nombre ***: A text input field with a 'Apellido' label below it.
- Email ***: A text input field with a 'Correo electrónico' label below it.
- Teléfono ***: A text input field with a 'C. área' label below it and a 'Teléfono de contacto' label to its right.
- Tema ***: A dropdown menu with 'Tema / Asunto (31 mensajes)' as the label.
- Organismo / Empresa ***: A text input field with 'Organismo / Empresa / a qué portador' as the label.
- Mensaje ***: A large text area with 'Mensaje a ser enviado' as the label.

At the bottom of the form, there is a checkbox labeled 'No soy un robot' and a CAPTCHA image. A blue 'ENVIAR' button is located at the bottom left of the form.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACEROS ELIZALDE Y CIA S.A.C.I.

33555486699 Por Asamblea Ordinaria del 17/10/2022 y reunión de directorio de la misma fecha se eligieron directores titulares y suplentes, quedando el directorio conformado así: Presidente: Mariana Paula Longarini; Vicepresidente: Jorge Horacio Longarini; Director Titular: Sebastian Marena y Directora Suplente: Maria Alejandra Longarini. Domicilio especial todos los directores: Valle 1285, planta baja, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de autorización de fecha 15/11/2023
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 28/06/2024 N° 41081/24 v. 28/06/2024

ARQ CONSTRUCTORA S.R.L.

Cambio de Sede Social - Se comunica que por acta de reunión de socios de esta Sociedad, CUIT 30-71445455-9, celebrada en fecha 8 de Febrero de 2024, se resolvió cambiar la sede social al domicilio ubicado en la calle Dolores 321, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 10/03/2020 Reg. N° 4
GABRIEL SMIRLIAN - T°: 57 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 28/06/2024 N° 41092/24 v. 28/06/2024

CENTRO DE APOYO NUTRICIONAL S.R.L.

CUIT 30-68497640-7. Por reunión de gerencia del 11/08/2023 se trasladó la sede social a Juncal 1131, piso 4to, oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 11/08/2023

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 28/06/2024 N° 41054/24 v. 28/06/2024

CLARIUS CONSULTING S.A.

C.U.I.T. 30-70870932-4 Por escritura 147 del 26/6/2024, folio 351, Registro 192 CABA se protocolizó Acta de asamblea del 30/04/2024 por la que se designó Presidente: Fernando Daniel SIMONAZZI y Directora suplente: Ana Florencia LEVATO, se trató de una renovación de cargos. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Avenida Roque Sáenz Peña 875, Entrepiso, oficina "3" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 26/06/2024 Reg. N° 192

Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 28/06/2024 N° 41033/24 v. 28/06/2024

DOLORES GAS S.A.

CUIT: 30-68622628-6. Por acta de Asamblea Ordinaria del 05/06/2024 se designó Presidente a Guillermo Pablo Gélido, vicepresidente a Carlos Alberto Morales, Directores Titulares a Roberto Antonio Catalfo, Oscar Antonio Trigo y Eduardo Francisco Acevedo y Directores Suplentes a Daniel Eduardo Pardo y Guillermo Iván Gélido, todos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1628 piso 10°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 24/06/2024 Reg. N° 1952

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/06/2024 N° 41083/24 v. 28/06/2024

ESCAJEDO HERMANOS S.R.L.

CUIT 30624057194, hace saber que por instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS de fecha 27 de junio de 2011, la Sra. María Isabel Escajedo Palacio, vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas sociales del capital que tenía en la sociedad ESCAJEDO HNOS S.R.L. a favor de Pedro José Escajedo Palacio, español, soltero, nacido el 25/08/1944, DNI 93268423, CUIT 20932684234, de profesión comerciante, con domicilio en calle Sarandí 682, CABA, y Vera Cuitiño, argentina, casada, nacida el 03/04/1979, DNI 27216818, CUIT 27272168186, de profesión docente, con domicilio en calle Bonifacio 831, CABA. Como consecuencia de esta cesión de derechos sobre las 37140 cuotas de su propiedad, equivalentes al 30% DEL CAPITAL SOCIAL, las mismas son atribuidas según el siguiente detalle: José Pedro Escajedo Palacio: 27236 CUOTAS SOCIALES correspondientes al 22% DEL CAPITAL, Vera Cuitiño: 9904 CUOTAS SOCIALES correspondientes al 8% DEL CAPITAL. LA PRESENTE CESION, VENTA Y TRANSFERENCIA SE REALIZA POR EL PRECIO TOTAL Y CONVENIDO DE \$ 2.- CADA CUOTA Y UN TOTAL DE \$ 74280, quedando el capital social a partir de este momento constituido según el siguiente detalle: José Pedro Escajedo Palacio 92% del capital social equivalente a 113896 CUOTAS SOCIALES, Verónica Cuitiño 8% del capital social equivalente a 9904 CUOTAS SOCIALES, conformándose así el 100% del capital social, por un monto total de \$ 247.600.- dividido en 123800 cuotas sociales de \$ 2.- cada una. Asimismo, y como consecuencia de la presente cesión, María Isabel Escajedo Palacio, notifica a la sociedad de manera fehaciente su renuncia a la Gerencia, la cual es aceptada por unanimidad, quedando como único Gerente el Sr. José Pedro Escajedo Palacio. Autorizados según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS de fecha 27/11/2011
MARIANO OMAR JOAQUIN CAPPONE - T°: 120 F°: 474 C.P.A.C.F.

e. 28/06/2024 N° 41082/24 v. 28/06/2024

IGLESIA PENTECOSTAL DIOS ES AMOR

CUIT 30699181133: Aviso complementario de publicación del 22/04/2024, trámite 22446/24. Por acta de reunión extraordinaria conjunta del consejo deliberante y dirección ejecutiva de la entidad de fecha 07/11/2023 se resuelve la sustitución y revocación como representante legal del Sr. Everton Luiz Da Rocha Dantas Manicoba.- Autorizado según instrumento privado acta de reunión extraordinaria conjunta del consejo deliberante y dirección ejecutiva de fecha 07/11/2023
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 28/06/2024 N° 41031/24 v. 28/06/2024

LABORATORIO INTEGRADOR DE SOLUCIONES PHARMA S.A.

CUIT 30-71747918-8. Por reunión de directorio del 19/12/2023 trasladó la sede social a Juncal 1131, piso 4to, oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/12/2023
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 28/06/2024 N° 41053/24 v. 28/06/2024

LUFT ENERGIA S.A.

CUIT 30-71220428-8 En Asamblea General Ordinaria del 22/04/2024 fueron designados Presidente Dorotea Leonor Gompertz y Director Suplente Santiago Nicolas Capurro, por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Viamonte 1345, piso 2° departamento "A" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2024
ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/06/2024 N° 41037/24 v. 28/06/2024

MARTIN G. LALOR S.A.

(30-60935795-5.- Por Asamblea del 8 de abril de 2024 designo el siguiente directorio: Presidente: Martin Guillermo Lalor, Vicepresidente: Agustín Maria Lalor; Director Titular: Marta Maria Lalor, y Director Suplente: Clara Maria Lalor, quienes constituyen domicilio especial en Viamonte 540, 2° Piso, Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 349 de fecha 26/06/2024 Reg. N° 632
Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 28/06/2024 N° 41027/24 v. 28/06/2024

NASSA S.A.

CUIT: 30-70980825-3. Por acta de Asamblea Ordinaria del 25/03/2024 se designó Presidente a Guillermo Silva Amaro y director suplente a Sergio Silva Amaro, ambos con domicilio especial en San Luis 3060 4° piso departamento 22, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 25/03/2024 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/06/2024 N° 41084/24 v. 28/06/2024

NOVARTIS ARGENTINA S.A.

Inspección General de Justicia: 177.714 – CUIT N° 30-51662039-7. Por Asamblea General Ordinaria “Unánime” del 31/05/2024 se aceptó la renuncia de la directora titular Sweta Pravin Ghelani. Se designó directorio: Presidente: Francisco Javier García Tosina; Vicepresidente: Mora Cuarterola Durand, Director Titular: Federico Fernández Zavalía y Directora suplente: Carolina Verónica Ferri. Domicilio especial constituido por todos los directores: Ramallo 1851, Capital Federal. Duración de los mandatos: un ejercicio. Sindico titular: Aldo Tomás Blardone (h) Sindico suplente: Aldo Tomás Blardone, por un ejercicio. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 31/05/2024

Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 28/06/2024 N° 41087/24 v. 28/06/2024

PLANTA CENTRO DE MEZCLAS S.A.

CUIT 30-71744846-0. Por reunión de directorio del 11/10/2023 se trasladó la sede social a Juncal 1131, piso 4to, oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/10/2023

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 28/06/2024 N° 41040/24 v. 28/06/2024

QUITOPE S.A.

30-70938225-6. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio, ambas del 27/10/2023, se eligieron Autoridades del Directorio: Presidente: Matias Ezequiel FALCO; Directores Suplentes: Maria Paula FALCO y Federico Jose FALCO; todos constituyeron domicilio especial en la Sede Social en Ciudad de la Paz 1965 piso 8 departamento A de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 19/06/2024 Reg. N° 1569 JAIME JONAS LARGUIA - Matrícula: 5256 C.E.C.B.A.

e. 28/06/2024 N° 41020/24 v. 28/06/2024

RICAAR S.R.L.

CUIT 30707287477. Por acta de reunión de socios unánime del 05/06/2024 se resolvió: 1) Aprobar la gestión de Ariel Marcelo GRÜN quien cesó en su cargo como gerente por fallecimiento, 2) Designar gerente a Araceli Noemí BRASLAVSKY domicilio real y constituido Guayaquil 227 piso 1 depto 1 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 05/06/2024

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 28/06/2024 N° 41030/24 v. 28/06/2024

SAN CARLOS SUR S.A.

CUIT 30-71140412-7. Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Número 16 del 14/02/2024, de elección de autoridades y distribución de cargos, el directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Emilio Horacio VARELA.- Vicepresidente: Emilio Alejandro VARELA.- Directora Suplente: Agustina María VARELA, los cuales aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Av. Carlos Pellegrini 1163, 7mo, Cap. Fed.- No esta comprendida en el artículo 299 de la ley 19550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/02/2024

Carolina Natalia Lopez - T°: 87 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 28/06/2024 N° 41039/24 v. 28/06/2024

SMA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

CUIT 30716203219. Por asamblea del 17/04/24 por unanimidad se designó a Claudio Humberto Sapag como Presidente y a Debora Elena Di Fiori como directora suplente. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado según Asamblea de fecha 17/04/2024

MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 28/06/2024 N° 41014/24 v. 28/06/2024

SMART VISION TECHNOLOGY S.R.L.

CUIT 30716013614. Por contrato de cesión del 28/5/24 Viviana Iara Gomez cedió 1500 cuotas de un capital total de \$ 30000 conformado por 30000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada a favor de Andrés Ernesto Millano Silva, quedando las participaciones sociales: Viviana Iara Gomez 28500 cuotas y Andrés Ernesto Millano Silva 1500 cuotas. Por reunión de socios del 13/6/24 se aceptó la renuncia de Francisco Arturo Michelena Vallez a su cargo de gerente y se designó gerente a Viviana Iara Gomez, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 13/06/2024

Julietta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 28/06/2024 N° 41028/24 v. 28/06/2024

SULANER S.A.

30-70752373-1. Por Reunión de Directorio y Asamblea, ambas del 20/5/24: 1) renuncia el Presidente Gustavo Cesar Gayol y el Director Suplente Tomas Gayol, y designan Presidente a Franco Marcelo Suarez y Director Suplente a Tobías Joaquin Suarez, ambos con domicilio especial en la sede social; 2) trasladan la sede social a Santos Dumont 2395 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/05/2024

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 28/06/2024 N° 41052/24 v. 28/06/2024

THE MAGIC EYE S.A.

30-71519410-0- Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/05/2023 designó a Alberto Tarsitano como director titular y presidente y a Gustavo Víctor Colonna como director suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Lavalle 310 piso 3° C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03/04/2024 aprobó la renuncia de Gustavo Víctor Colonna como director suplente y designó a Alejandro Victoriano Carballo en su reemplazo, quien constituyó domicilio especial en Lavalle 310 piso 3° C.A.B.A. El Sr. Alberto Tarsitano permanece en su cargo de director titular y presidente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/04/2024

Micaela Reisner - T°: 112 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 28/06/2024 N° 41029/24 v. 28/06/2024

YAMAHA MOTOR PLAN ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT 30-71652411-2. Por Asamblea General Ordinaria del 30/05/24 se resolvió: (i) Designar el siguiente Directorio: Pablo Hlebszevitsch (Director), Glaucia Maria de Paula (Vicepresidente), Daniel Ferreira Thieme (Director Titular) y; (ii) No designar directores suplentes. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2024

Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 28/06/2024 N° 41066/24 v. 28/06/2024



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaria N° 22, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 5, CABA, en "EXPO RUTA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (20526/2021) comunica por cinco días que se declaró la conversión en concurso preventivo la quiebra de EXPO RUTA S.A. (CUIT 30712328459). Sindico actuante, contador Mario Rafael Cabrosi, con domicilio en Güemes 4046, piso 6 "C", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26/09/2024 conforme el protocolo dispuesto en el auto de apertura. El 4/11/2024 y el 18/12/2024 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente, y el 2/7/2025 a las 10:00, tendrá lugar la audiencia informativa del art. 45 de la ley 24.522, en la sala de audiencias del Tribunal. En Buenos Aires, 24 de junio de 2024.- Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 28/06/2024 N° 40089/24 v. 04/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: Se hace saber que en el marco de los autos caratulados "ZHENG, DICK s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 79879/2023), en tramite ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. Paula Marinkovic, Jueza Subrogante, secretaria única, a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha ordenado publicar edictos una vez por mes durante dos meses, a efectos de informar que "Dick Zheng"(D.N.I. N° 52.766.138) solicita cambiar su nombre por el de "Alex Zheng. En los términos de lo dispuesto en el art. 70 del CCyCN, se podrán presentar oposiciones dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Se expide el presente en la Ciudad de Buenos Aires a los días del mes de mayo de 2024. Paula Diana Marinkovic Juez - Patricio Martín Laberne secretario

e. 28/06/2024 N° 32992/24 v. 28/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, a cargo de Maria Pilar Rebaudi Basavibaso Jueza Subrogante, secretaria única Vilarchao Alejandro, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, Piso 5to. de Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Agustín Pablo Espina DNI 26.123.750 para que comparezca a estar a derecho, en los autos "ESPINA AGUSTIN PABLO s/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO" Nro. 29324/2012, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 19 de febrero de 2024. Firmado Vilarchao Alejandro - Secretario Alejandro N. Vilarchao Secretario

e. 28/06/2024 N° 7975/24 v. 28/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Juez Subrogante, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. María Lucila Uzal, sito en Lavalle 1220, Planta Baja, CABA, hace saber la existencia del proceso caratulado "DE CRUZ, LEONEL JESUS s/ADOPCION" (Expte. n° 39547/2021) en el cual Leonel Jesús De Cruz (DNI N° 46.342.856) ha solicitado la modificación de su apellido por "Leonel Jesús Fernandez". Se emplaza a los interesados a que dentro de los quince días formulen oposición.- Publíquese edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 26 de octubre de 2023. Claudia Inés D'Acunto Juez - María Lucila Uzal Secretaria

e. 28/06/2024 N° 103832/23 v. 28/06/2024

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	MARIELA ODDI	24/06/2024	MONTOUTO JOSEFA	40067/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	18/06/2024	GARCIA OLGA	39013/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	19/06/2024	KOHAN MARCOS	39471/24
19	UNICA	MARIA GABRIELA RIJAVEC	26/06/2024	FISCHMAN LUIS Y KUPERSMIT RENEE	40715/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	19/03/2024	PECORINO VIRGINIA	14738/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	05/12/2023	POZUETA EZEQUIEL DIEGO	99378/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	25/06/2024	PACHO DOROTEA SILVIA ROSA	40680/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	13/06/2024	SUSANA NÉLIDA GONZÁLEZ	38219/24
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	26/06/2024	PINTARELLI CLELIA EMILIA	40706/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	24/06/2024	JAIME NACACH Y DE RAQUEL AMADORA LOPEZ	40273/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	26/06/2024	FERRARI ANGEL JOSE	40753/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	25/06/2024	HORTENSIA MARGARITA ACOSTA	40377/24

e. 28/06/2024 N° 6093 v. 28/06/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

“Convocase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. CUIT 30-64140555-4 a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especiales de Clase A, B, C y D para el día 18 de julio de 2024 a las 10.30 horas, en primera convocatoria, y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo sexta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Motivos de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración del Informe de Valuación de Activos Fijos - Aeronaves - Motores y APU, Simuladores de vuelo - Mantenimiento en Bienes de Terceros, al 31 de diciembre de 2023; 4. Consideración de la Memoria, los Estados Contables y documentación complementaria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su destino; 6. Consideración de la gestión del Directorio de Aerolíneas Argentinas S.A.; 7. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.; 8. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la asamblea que trate los Estados Contables al 31 de diciembre de 2024; 9. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a miembros de la Comisión Fiscalizadora hasta la asamblea que trate los Estados Contables al 31 de diciembre de 2024; 10. Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación. Autorización a los miembros del Directorio a ejercer funciones similares en empresas del grupo; 11. Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; 12. Autorizaciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o por correo electrónico a la casilla secretaria.directorio@aerolíneas.com.ar, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. En el supuesto que el accionista opte por la utilizar medios de conexión a distancia, deberá indicar tal circunstancia en la comunicación de asistencia y denunciar una casilla de correo electrónico y un teléfono, a efectos de que la sociedad los mantenga informados sobre los mecanismos que se emplearán a tal fin”.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/12/2023 Norberto Fabián LOMBARDO - Presidente

e. 25/06/2024 N° 40078/24 v. 01/07/2024

AGL CAPITAL S.A.

CUIT N° 30-71090704-4 - Convócase a los accionistas de AGL CAPITAL SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Julio de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: “1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1° y concordantes de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31 de diciembre del 2023; 3) Consideración de los resultados del ejercicio. Absorción de pérdidas acumuladas contra cuentas del patrimonio neto; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio y los síndicos en el ejercicio bajo consideración. Retribución del Directorio en exceso del máximo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550 y retribución de los síndicos; y 5) Prescendencia de la sindicatura de conformidad con lo establecido en el artículo 11° del Estatuto Social”. Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar asistencia a la sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, hasta

el día 4 de Julio de 2024 inclusive, en la oficina sita en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Firmado: Mariano Sebastián Weil. Presidente designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 04/08/2022.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 4/8/2022 mariano sebastian weil - Presidente

e. 24/06/2024 N° 39733/24 v. 28/06/2024

AGRO-GANADERA FRANCISCO DE CARVAJAL S.A.

CUIT N° 33-70856220-9. AGRO-GANADERA FRANCISCO DE CARVAJAL S.A. Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de julio de 2024 a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Corrientes 753, PB, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria a asamblea fue efectuada fuera del plazo legal. 3) Aprobación de la dispensa de Memoria anual conforme Art. 308 de la RG (IGJ) 7/2015. 4) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al 20° ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2023. 5) Consideración del resultado del ejercicio y fijación de los eventuales honorarios al Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley 19.550, en caso de corresponder. 6) Tratamiento de la gestión del Directorio. 7) Tratamiento de la renuncia del Director Suplente. 8) Nueva designación del Directorio y sus miembros por el plazo de 3 años. 8) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas, que, para participar en la Asamblea, deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 11 de julio de 2024, inclusive. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 14/02/2019 NILS FREDERICK BOOTHE - Presidente

e. 27/06/2024 N° 40943/24 v. 03/07/2024

AGROPECUARIA ARGENTINA DEL CENTRO SUD S.A.

EDICTO: Por resolución de fecha 13/05/2024 el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria n° 39 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "Fort, Jorge Alberto c/ Agropecuaria Argentina del Centro Sud S.A s/Convocatoria Asamblea" Expte. 6935/2024, convoca a los Sres Accionistas de AGROPECUARIA ARGENTINA DEL CENTRO SUD S.A. CUIT 30-59845414-7, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de julio de 2024 a las 14 horas en primera convocatoria en calle Suipacha 570, piso 2°, Of. "B" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la intervención de la Auxiliar designada al efecto, Dra. Lidia Vaiser a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Decidir la escisión de la sociedad conforme art. 88 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones., ratificando o adecuando acuerdo de escisión del año 2011 con firma certificadas del 29/11/2011. 3) Ordenar se proceda a confeccionar balance especial de escisión en base al ajuste y/o adecuaciones correspondientes al último balance aprobado por la sociedad conforme requisitos del art. 88, inc. 2º) de la Ley N° 19.550 y sus mod. Se hace saber que los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 y sus mod., a: "Agropecuaria Argentina del Centro Sud S.A." (Att. Dra. Lidia Vaiser) a Lavalle 1425, piso 7° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires de Lunes a Viernes de 11 a 15hs.

Publíquese por 5 (cinco) días

Buenos Aires, 19 de junio de 2024. Ana Valeria Amaya. Secretaria. Eduardo E. Malde Juez - Ana V. Amaya secretaria

e. 24/06/2024 N° 39613/24 v. 28/06/2024

ALIMENTOS MAGROS S.A.

C.U.I.T. 30-70773160-1. CONVOCATORIA. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley N° 19.550, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, el día 19 de julio de 2024, a las 13hs y a las 14hs – en primera y segunda convocatoria respectivamente -, a efectuarse en el domicilio legal ubicado en Avda. Eduardo Madero 942, Piso 7mo, de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Reforma del art. 4to (capital social) del Estatuto – Aprobación de texto ordenado. 3) Autorización para realizar presentaciones ante IGJ.

Designado según instrumento privado actas Asamblea y Directorio de fecha 29/11/2022 MARIO ARTURO RUBINO - Presidente

e. 27/06/2024 N° 40823/24 v. 03/07/2024

AQUASOL S.A.

CUIT 30-63224720-2. Convocase a accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria de AQUASOL S.A. el 24/07/2024, 14.00hs 1ra Convocatoria, 15.00hs 2da Convocatoria, en Junín 831 2do. D CABA. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 11/11/2021 transcripta al folio 56, acta Nro. 39 del libro Actas de Asamblea Nro. 1. 3) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 01/07/2022 transcripta al folio 57, acta Nro. 40 del libro Actas de Asamblea Nro. 1. 4) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 01/10/2022 transcripta al folio 58, acta Nro. 41 del libro Actas de Asamblea Nro. 1. 5) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 31/10/2022 transcripta al folio 59, acta Nro. 42 del libro Actas de Asamblea Nro. 1. 6) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 30/11/2022 transcripta al folio 60, acta Nro. 43 del libro Actas de Asamblea Nro. 1. 7) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 12/01/2023 transcripta al folio 61, acta Nro. 44 del libro Actas de Asamblea Nro. 1.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24/06/2024. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/1/2023 CARLOS ALBERTO AGUSTIN CARPANETO - Presidente

e. 27/06/2024 N° 40818/24 v. 03/07/2024

ASOCIACION MUTUAL SAN IGNACIO - A.M.S.I.

30-65195820-9 Convocase a ASAMBLEA ORDINARIA a los socios Activos para el 31 de julio de 2024 a las 18 Hs, en Lavalle 1537-Piso 6 "B"-CABA. A fin de tratar la siguiente Orden del Día :1) Aprobación estado contable 23/24 Memoria, Balance e Informe J. F. 2) Aumento de cuota societaria 3) Situación económica /financiera de la Mutual .4) Designar 2 socios para firmar Acta.

designado instrumento privado ACTA CONSEJO DIRECTIVO N° 359 DEL 11/6/2021 Javier Horacio Astigueta - Presidente

e. 27/06/2024 N° 40621/24 v. 01/07/2024

BAIRESPROP S.A.

CUIT 30-71590608-9. Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de julio de 2024, a las 18:30 horas en primera convocatoria y 19:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en avenida José María Moreno N° 645, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1° Ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2022 y 2023. Motivos de la convocatoria fuera de término. Destino de los resultados. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, aún en exceso del límite previsto por el art. 261 Ley 19.550. 4) Consideración de la acción social de responsabilidad (art. 276 Ley 19550) contra el Sr. Guillermo Santaella. 5) Fijación del número y elección de miembros del Directorio. Autorizaciones para IGJ. 6) Consideración de la oferta de permuta del terreno ubicado en Dean Funes 870/872 CABA. Autorizaciones para negociación y firmas. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en la sede social, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el miércoles 10/07/2024 a las 17 horas, conforme art. 238 ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 4/3/2021 DIEGO AMBROSIO BARINDELLI - Presidente

e. 27/06/2024 N° 40802/24 v. 03/07/2024

BAR QUERANDI S.A.

CUIT: 33-64594963-9. Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15/07/2024 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria en Perú 302 Capital Federal para considerar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea 2) Aprobación de estados contables cerrados el 30/09/2023 3) Consideraciones de las utilidades acumuladas y del resultado de ejercicio 4) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores hasta el día de la fecha.

Sr. Claudio Marcelo Campos, Presidente del Directorio.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 8/11/2022 CLAUDIO MARCELO CAMPOS - Presidente

e. 25/06/2024 N° 40154/24 v. 01/07/2024

BARRIO PRIVADO LAGUNA AZUL S.A.

30714297232 Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria en 1ra y 2da convocatoria para el 16 de julio 2024 a las 8 hrs y 9 hrs respectivamente, a llevarse a cabo en Perú 1360, C1141, CABA con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico al 31-12-2023. 3) Consideración del SISTEMA DE ACTUALIZACIÓN DE EXPENSAS. Fechas de vencimiento e intereses. Estado de cuentas. Servicios. 4) Consideración de la continuidad o suspensión del servicio de MULTAS POR EXCESO DE VELOCIDAD. 5) Designación de director Suplente. 6) Plan para MANTENIMIENTO DE PLUVIALES. Presupuestos. Ejecución. 7) Plan para MANTENIMIENTO DE MUROS Presupuestos. Ejecución. 8) Plan para MANTENIMIENTO DE CALLES. Presupuestos. Ejecución. 9) Plan para incorporación de mejoras en la SEGURIDAD ELECTRONICA. 10) ELECCIÓN DEL RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE ARQUITECTURA. 11) Tratamiento de la renuncia miembro consejo de administración. Elección: un miembro del consejo administración; tres miembros de la comisión de seguridad; tres miembros de la comisión de construcción y tres miembros de la comisión de convivencia. 12) Consideración de la propuesta de acuerdo en el juicio "JURIJCZUK Vanesa Paola c/ BARRIO PRIVADO LAGUNA AZUL S.A s/ DESPIDO. 13) Consideración de la utilización de sectores comunes para actividades recreativas particulares. 14) Tratamiento de amenities que faltan desarrollar. Autorización cambio de amenities. 15) Consideración de utilización de amenities, sistemas y servicios por parte de deudores de expensas 16) AUTORIZACIONES Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. Nota: La documentación de los temas a tratar en la Asamblea estará disponible para los accionistas en el ingreso del BARRIO PRIVADO LAGUNA AZUL, PTE. N. KIRCHNER 11300, EX. R.N. 205 46,200, CARLOS SPEGAZZINI y será remitida vía correo electrónico a pedido de los accionistas. Correo contacto: admbarrioprivadolagunaazul@gmail.com

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 16/6/2023 FRANCISCO ALBERTO CRAIG - Presidente

e. 26/06/2024 N° 40575/24 v. 02/07/2024

CANTERA PIATTI S.A.

30-52163654-4. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 16 de Julio de 2024 en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., a las 14.00 hs en Primera Convocatoria y a las 15.00 hs en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro) de la LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, 3) Consideración y aprobación de la gestión del directorio, 4) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, 5) Consideración de la retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora, aún en exceso de lo previsto en el art. 261 LGS (LGS, art. 261, 4° párrafo), 6) Destino de los resultados acumulados.; 7) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y su nombramiento; 8) Designación de la Comisión Fiscalizadora. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio sito en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/6/2021 Enrique Patron Costas - Presidente

e. 27/06/2024 N° 40891/24 v. 03/07/2024

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.

CUIT 30707583653.- Convoca a Asamblea Ordinaria para el 18/07/2024 desde las 10:30 hs en 1er. Convocatoria, y en caso de fracasar la primera convocatoria, para el 18/07/2024 desde las 11:30 hs. en 2da. Convocatoria, a realizarse en domicilio El Salvador 6014 - CABA, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19550, por el ejercicio finalizado el 30/11/2023. Se hace saber a los Señores Accionistas de CARDALES VILLAGE CLUB SA que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, y cumplir con los recaudos establecidos por el artículo 238 de la Ley N° 19.550 para su registro en el libro de asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/6/2019 veronica elizabeth sgroi - Presidente

e. 25/06/2024 N° 40145/24 v. 01/07/2024

CLUB EL CARMEN S.A.

CUIT 30-576069479-9 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A.", la primera de las cuales se celebrará el día 11 de Julio de 2024 a las 18:00 Hs. en la calle Juncal 868 C.A.B.A., Hotel Argenta Tower, Salón Chopin. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará en caso de no existir quórum en la primera, a las 19:00 Hs. (art. 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a esta asamblea fuera de término.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Evolución de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio económico Nro. 46 finalizado el 31 de diciembre de 2023

4º) Aprobación de la gestión de los Directores y el Consejo de Vigilancia.

5º) Designación de miembros del Directorio.

6º) Designación de miembros del Consejo de Vigilancia.

Una vez finalizada la Asamblea Ordinaria, a renglón seguido y de inmediato dará comienzo a la Asamblea General Extraordinaria, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Autorización al Directorio para iniciar el procedimiento de adecuación funcional de CLUB EL CARMEN S.A. al derecho real de propiedad horizontal especial establecido en el Código Civil y Comercial, conforme la Resolución General 4/2024 de la Inspección General de Justicia.

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 6 de Julio a las 17:00 Hs. en la sede del Club, sita en Calle 73 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 30/10/2023 CARLOS ALBERTO TORRE - Presidente

e. 24/06/2024 N° 39744/24 v. 28/06/2024

COLVI S.A.

CUIT 30646979141: Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 18/07/2024 a las 13 horas en primer llamado y 14 horas en segundo llamado, en Lavalle 1290 Piso 6º Oficina 605 de CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Reforma del Estatuto en su Artículo 8º reduciendo el número de Directores titulares y ampliando su mandato a tres ejercicios. 3) Elección de autoridades por nuevo período de tres ejercicios. 4) Traslado de la Sede Social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/8/2021 MARCELO OSCAR MENINI - Presidente

e. 25/06/2024 N° 39987/24 v. 01/07/2024

CORPORACION RIO LUJAN S.A.

30703007984-Convoca a Asamblea General ordinaria para el día 15/7/24 a las 8hs en 1ra convocatoria y 9hs en 2da convocatoria, en Cabildo 1856 CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 29 de febrero de 2024. Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 3) Remuneración y aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. fecha 07/07/2023 MARCELO RODRIGO AZQUETA - Presidente

e. 27/06/2024 N° 40898/24 v. 03/07/2024

CRONI S.A.

CUIT 30-70969494-0.- Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15/07/2024. A las 11:00 horas y 12:00 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día:

1.- Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2. Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones, Estado de Situación Patrimonial,

Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondiente al ejercicio Económico Nro. 18 finalizado el 31 de diciembre 2023; 3. Consideración del destino de los resultados del ejercicio; 4. Consideración de la gestión de los Directores; 5. Fijación de los honorarios de los Directores por el ejercicio cerrado al 31/12/2023 en exceso del límite impuesto en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales; 6. Autorización del pago de honorarios a cuenta por el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024; 7. Fijación del número Directores Titulares y Suplentes y su elección; y 8. Autorización para inscribir las resoluciones ante la IGJ. La asamblea se realizará en Av. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA. Notas: a) Los accionistas deberán cumplir con el artículo 238 Ley 19.550 en Avda. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA, de lunes a jueves de 10:00 a 16:00 horas; b) Se encuentra a disposición copia de la documentación a ser considerada en la Asamblea en la Avda. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA, en mismos días y horarios que el indicado arriba. c) Los accionistas podrán concurrir mediante video llamada a través de la plataforma Google Meet, (Art. 13 Estatuto Social), para ello deberán remitir mail a: cer@romanello.com.ar y cdn@romanello.com.ar, y se les enviará por dicho medio instructivo para conectarse a la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 08/07/2021 MARIA ELENA MURCIA CRESCINI - Presidente
e. 25/06/2024 N° 39819/24 v. 01/07/2024

DATCO S.A.

CUIT 30-59611620-1. Por acta de Directorio del 19-06-2024, se convocó a los Sres. Accionistas de DATCO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en San Martín 638, 5° Piso, C.A.B.A., el día 12 de julio de 2024 a las 11 horas la primera convocatoria y segunda convocatoria a las 12 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 31/12/2023; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio finalizado el 31/12/2023 y consideración de sus honorarios; 5) Tratamiento de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31/12/2023 y consideración de su remuneración; 6) Tratamiento del Impuesto a los Bienes Personales sobre Acciones y Participaciones Societarias correspondientes al ejercicio terminado el 31/12/2023; 7) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023; 8) Ratificación de la Garantía otorgada por la Sociedad con fecha 11 de marzo de 2024 para la compra de XEROX ARGENTINA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.; 9) Consideración de la renuncia de los Directores Titulares: María Verónica Martínez, Horacio Héctor Martínez, Roberto Jorge Guillán, Jorge Adrián Dini, Javier Fernando De Mingo y Directores Suplentes Darío Alejandro Riggio y Adrián Esteban Carnevale; 10) Consideración de la Gestión del Directorio saliente y sus honorarios; 11) Fijación del número de Directores y Designación de los miembros del Directorio; 12) Conferir las autorizaciones para inscribir lo resuelto precedentemente. De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Accionistas cumplir con el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 91 de fecha 03/08/2023 DANIEL JOSE FUKSMAN - Síndico

e. 25/06/2024 N° 40043/24 v. 01/07/2024

DELOITTE & CO. S.A.

CUIT 30-52612491-6.- Convócase a los accionistas para celebrar una Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el día 15 de julio de 2024 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la renuncia y gestión de los directores salientes. 3. Admisión de nuevo socio. 4. Reordenamiento del Directorio. 5. Consideración de documentación de salida de socios de Deloitte & Co S.A. y Deloitte S.C. 6. Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medios virtuales, utilizando al efecto la plataforma Zoom, conforme lo prevé y autoriza el Estatuto Social y la legislación vigente, de modo de garantizar a los accionistas la comunicación simultánea con audio y video para la deliberación y votación de los temas del orden del día. Oportunamente se les hará llegar a los Sres. Accionistas el link de acceso para la reunión. Se deja constancia que por Presidencia se realizaron las publicaciones legales en el Boletín Oficial de la República Argentina. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma e indicando, en su caso, si concurrirán por apoderado. Previo al inicio de la Asamblea los apoderados deberán presentar sus correspondientes poderes en forma para acreditar personería. La Sociedad notificará a los Sres. Accionistas mediante e-mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio

prestará toda la colaboración necesaria para que los Accionistas puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente.

Designado según instrumento privado ACTA de Asamblea 29 de fecha 30/6/2023 MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 24/06/2024 N° 39550/24 v. 28/06/2024

ESTANCIAS PANAGRO S.A.

CUIT 30-70800635-8. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de julio de 2024, a horas 11 en primera convocatoria y a horas 12 en segunda convocatoria, a celebrarse mediante videoconferencia por medio de la plataforma digital Google Meet, conforme lo establecido en el Art. décimo cuarto bis del estatuto social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Destino del resultado del ejercicio. 5) Fijación de la retribución de los directores, aún en exceso de los límites prefijados en el art. 261 LGS. La comunicación de asistencia podrá cursarse a la sede social en la franja horaria de 11 a 17 hs, o bien, vía mail a la siguiente dirección: estanciaspanagro@gmail.com. En ambos casos, la notificación deberá indicar un domicilio electrónico al que se remitirá el link de acceso a la videoconferencia junto con el instructivo de acceso. La documentación a tratarse en la Asamblea se encuentra disposición de los accionistas en la sede social y podrá ser remitida vía e-mail a quienes lo soliciten.

Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 14 29/06/2022 DANIEL ENRIQUE BARTOLUCCI - Presidente

e. 25/06/2024 N° 39995/24 v. 01/07/2024

FEDERACION ARGENTINA DE MUNICIPIOS - FAM

CUIT NRO 33-69554049-9, convoca a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 4 de Julio del 2024 a las 13.30 hs. en la sede de la Federacion, sita en Cerrito 832 de la Ciudad de Buenos Aires. La Asamblea Ordinaria tendrá por objeto el tratamiento del siguiente Orden del Día, de acuerdo al artículo 13° inc a del Estatuto: 1 - Elección de las autoridades de la Asamblea (Art. 7°) 2 - Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos y Dictamen de la Comision Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2023.- Le informamos que para poder participar con voz y voto en la mencionada Asamblea es condición indispensable que los miembros socios se encuentren con el pago al día de la cuota societaria según lo establece el Estatuto en su artículo 43° a la fecha de la convocatoria a la Asamblea, siendo indelegable la representación del Intendente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 4/5/2022 TOMAS FERNANDO ESPINOZA - Presidente

e. 27/06/2024 N° 40751/24 v. 01/07/2024

GRAFEX S.A.G.C.I. Y F.

CUIT 30-50019461-4. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 16 de Julio de 2024, a las 10,00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para la Asamblea Ordinaria a las 11,00 horas en Sarmiento 246 7° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación contable según el Art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/04/2024.
- 3) Destino de los Resultados del Ejercicio.
- 4) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/04/2024.
- 5) Consideración de los honorarios a la Sindicatura.
- 6) Aprobación gestión Directores y Sindicatura por el Ejercicio 2023/2024.
- 7) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30/04/2024.

Nota 1: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir a la calle Sarmiento 246 7° Piso C.A.B.A. la constancia de titularidad hasta el 11/07/2024 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/7/2022 Pablo Gonzalo Mari - Presidente

e. 25/06/2024 N° 39740/24 v. 01/07/2024

GRUPO C.V. S.A.

CUIT: 33-70269466-9 GRUPO C.V. S.A. Asamblea General Ordinaria. CONVOCATORIA. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Juncal 3118, P.B., C.A.B.A. para el día 16 de Julio de 2024 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se lleva a cabo fuera de término. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley Nº 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023 y aprobación de la gestión del Directorio. 3) Consideración de los resultados del Ejercicio. 4) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Hernán Jorge Gómez Llambí de Oromí. Presidente

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 30/8/2022 HERNAN JORGE GOMEZ LLAMBI DE OROMI - Presidente

e. 25/06/2024 N° 39961/24 v. 01/07/2024

HIDROINVEST S.A.

CUIT 30-66325758-3. Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 18 de julio de 2024 a las 14:00 hs., en primera convocatoria, y a las 15:00 hs., en segunda convocatoria, que tendrá lugar en caso de celebración: (a) presencial, en la Sede Social, San José 140, Piso 3, CABA, o (b) a distancia, a través de la plataforma Microsoft Teams, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31.12.2023. 4) Destino del resultado del ejercicio. Recomposición/ constitución de reserva legal y facultativa. 5) Gestión de los directores y síndicos. 6) Remuneración de los miembros del directorio y la comisión fiscalizadora. 7) Determinación del número de miembros del Directorio. Designación de los directores titulares y suplentes. 8) Elección de síndicos titulares y suplentes. 9) Autorizaciones. Los accionistas deben cursar comunicaciones de asistencia conforme art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com, de lunes a viernes, de 10 a 17 hs., hasta el 12.07.2024. La documentación por considerar se pondrá a disposición, a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de registro.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 3/8/2021 CLAUDIO CESAR WEYNE DA CUNHA - Presidente

e. 24/06/2024 N° 39538/24 v. 28/06/2024

INMOBILIARIA MADERO S.A.

30-70711526-9. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de julio de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, por videoconferencia en la plataforma Zoom, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación del firmante del Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, del ejercicio económico cerrado el 31/12/2023; 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Consideración del pago de dividendos. Constitución de Reserva Facultativa; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos; 6) Otorgamiento de Poder General Amplio. Reportes del Directorio; 7) Ratificación de la gestión de venta del inmueble; y 8) Autorizaciones. Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 9 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social, o por correo electrónico a la casilla osvaldomosi@miaconsultores.com.ar, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente Asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en esta publicación.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/2/2024 RUBEN OSVALDO MOSI - Presidente

e. 25/06/2024 N° 39945/24 v. 01/07/2024

LAR GALLEGO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA

CUIT: 30-59662772-9. Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12/07/2024 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 2800 Capital Federal para considerar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea 2) Aprobación de estados contables cerrados el 30/11/2023 3) Consideraciones de las utilidades acumuladas y del resultado de ejercicio 4) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores hasta el día de la fecha.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/09/2022 CLAUDIO MARCELO CAMPOS - Presidente

e. 25/06/2024 N° 40153/24 v. 01/07/2024

LOPCAR S.A.

30693305396. Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en Parana 539, piso 7, of. 47, CABA, el día 26/7/2024, a las 12:00 y 13:00 horas, en primera y en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria tardía. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio considerado. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Consideración de la remuneración del directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/10/2022 CARMEN LODEIRO - Presidente

e. 27/06/2024 N° 40828/24 v. 03/07/2024

LYN S.A.C.I.

(CUIT 30-50597307-7) Se convoca a los Señores Accionistas de LYN S.A.C.I., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 16 de julio de 2024 a las 12:00 horas en primera convocatoria en la Av. Rivadavia 1115 piso 4to. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: "PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; SEGUNDO: Consideración acerca de las causas que provocaron el llamado a esta Asamblea fuera del término legal; TERCERO: Consideración de los documentos a los que hace referencia el art. 234 Inciso 1ro. de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; CUARTO: Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; QUINTO: Consideración de la gestión del Interventor Judicial a cargo de la Administración de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023".

Designado según instrumento privado BACCINO CECILIA LAURA Y OTROS C/LYN SA S/INCIDENTE DE MEDIDA CAUTELAR JUZG NAC 1RA INST COM 10 SECR 20 MANDAMIENTO DE POSESION de fecha 23/08/2021 JULIAN AKERMAN - Interventor Judicial

e. 26/06/2024 N° 40411/24 v. 02/07/2024

MAJO CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 33-70909787-9 MAJO CONSTRUCCIONES S.A.

a) Convocar a Asamblea General Extraordinaria a fin de someter a consideración de los señores Accionistas un aumento del Capital Social, decidiéndose realizarla en la forma que se señala a continuación:

MAJO CONSTRUCCIONES S.A. Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de Julio de 2024, a las 12:00 horas, en caso de fracasar se realizará en segunda convocatoria el mismo día a las 13:00 horas, en el local sito en Rivadavia 1115, piso 3°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de un aumento del Capital Social con aportes accionistas, ajustes y reservas, y emisión de acciones liberadas.
- 3) Consideración de un aumento del Capital Social por Deudas Sociales.
- 4) Modificación del art. cuarto del Estatuto Social.
- 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 09/05/2023 JULIO JOSE GELMINI - Presidente

e. 26/06/2024 N° 40581/24 v. 02/07/2024

MANUEL M. MENDEZ Y HNOS S.A.

CUIT 30682530088 - Convocatoria. Convocase a los accionistas a asamblea general ordinaria a realizarse el 10 de julio de 2024 a las 15 horas en la primera convocatoria y para el supuesto que fracasare se convocará a la segunda el mismo día a las 16 horas en la calle Vicente López 2231 4 "C" ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1º elección de 2 accionistas para firmar el acta; 2º consideración de la documentación que prescribe el artículo número 234 inciso primero ley 19550; 3º consideración del resultado del ejercicio. Su destino; 4º aprobación de la gestión del directorio. Pago de honorarios al mismo. 5º Constitución de una reserva de carácter facultativo.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 14/7/2022 JUAN MARIA MENDEZ AVELLANEDA - Presidente

e. 24/06/2024 N° 39575/24 v. 28/06/2024

METALURGICA BERGNER S.A.

33621440239 Por acta de Directorio del 13/6/24 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 11/7/24, a las 10 y 16 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Reconquista 336 piso 8 de CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º LGS, correspondiente a los ejercicios finalizados al 30/04/23 y 30/04/24. 3) Dispensa prevista en la Res. Gral. 7/15 sobre requisitos para la Memoria. 4) Motivo de la convocatoria fuera de término. 5) Consideración de la gestión y la remuneración del Directorio. 6) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados al 30/04/23 y 30/04/24. 7) Consideración de la reforma del Art. 8 de Estatuto.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 30/3/2023 RAFAEL DELPECH - Presidente

e. 24/06/2024 N° 39387/24 v. 28/06/2024

POINTER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70195835-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 16/07/2024, a las 15:00 horas, en la sede social sita en Olazábal 1515, 6º piso, oficina 601, cuerpo A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 25 iniciado el 1/1/2023 y finalizado el 31/12/2023. Tratamiento del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. Consideración del estado de disolución por pérdida del capital social, conforme lo dispuesto por el artículo 94, inciso 5) de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 4) Tratamiento de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2023, aún en exceso de los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 24/04/2023 pablo gustavo porto - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 26/06/2024 N° 40203/24 v. 02/07/2024

SER-SAT S.A.

CUIT 30-66324540-2. Por acta de Directorio del 19/06/2024, se convocó a los Sres. Accionistas de SER-SAT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en San Martín 638, 5º Piso, C.A.B.A., el día 12 de julio de 2024 a las 13 horas la primera convocatoria y segunda convocatoria a las 14 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 31/12/2023; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio económico regular finalizado el 31/12/2023 y consideración de sus honorarios; 5) Tratamiento de la gestión de la Sindicatura en ejercicio económico regular finalizado el 31/12/2023 y consideración de su remuneración; 6) Tratamiento del Impuesto a los bienes personales sobre acciones y participaciones societarias; 7) Consideración del Resultado del ejercicio económico regular finalizado el 31/12/2023; 8) Aumento de Capital por Capitalización de Deuda a favor de SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.; 9) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social; 10) Fijación del número de Directores, Designación de los miembros del Directorio y Distribución de cargos en el Directorio; 11) Aceptación de cargos y constitución de domicilios especiales; 12) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a los resuelto en los puntos precedentes. De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del

Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Accionistas cumplir con el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 37 04/05/2022 MARIA VERONICA MARTINEZ - Presidente

e. 25/06/2024 N° 39908/24 v. 01/07/2024

SOBERANA SEGUROS PATRIMONIALES S.A.

30-56275166-8 CONVOCASE a ASAMBLEA GENERA ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 15 de julio de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 15 horas 30 minutos en segunda convocatoria, en su sede social de la calle 25 de Mayo 489 piso Sexto de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA

2) DESIGNACION DE MIEMBROS DE LA COMISION FISCALIZADORA POR VENCIMIENTO DEL MANDATO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 18 días del mes de junio de 2024

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 4/1/2024 DANIEL OSCAR DOMINGO AYESTARAN - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 24/06/2024 N° 39578/24 v. 28/06/2024

SOCOTHERM AMERICAS S.A.

CUIT: 30-63487354-2. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 19 de junio de 2024 la sociedad decidió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de julio de 2024 a las 14hs en primera convocatoria y a las 15hs en segunda convocatoria a celebrarse en Avda. Leandro N Alem 822, 4 piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de celebrarse en forma presencial, la Asamblea se realizará en Avda. Leandro N Alem 822, 4 piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sin perjuicio de lo anterior, ante la eventualidad de que algún accionista desee conectarse en forma remota, se informa que: i) La Asamblea se celebrará en la misma fecha y horarios previstos, mediante plataforma de software TEAMS (MICROSOFT) que permite: a) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea, b) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y c) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. Asimismo, se implementará un mecanismo que permita la identificación de los participantes y/o sus apoderados, y el Síndico velará por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, ii) el link y el modo para el acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso, será enviado a los accionistas que comuniquen su participación de la Asamblea con la anticipación legalmente prevista; iii) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante el envío a la dirección de correo electrónico info@pss-socotherm.com y/o en la sede de la sociedad, del respectivo certificado de tenencia expedido en formato digital por el agente de registro, hasta el día 16 de julio de 2024 inclusive; iv) Los señores accionistas que participen de la Asamblea por medio de apoderados deberán remitir a la dirección de correo electrónico antes indicado y/o en la sede social de la empresa, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado y con una antelación no menor de tres (3) días hábiles a la celebración de la reunión. La Asamblea se reunirá a fin de tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondiente al ejercicio de la sociedad cerrado el 31/12/23. Explicación de las razones por las que la convocatoria a Asamblea se efectúa fuera de término. 3) Absorción de la reserva denominada "diferencias transitorias de conversión" 4) Destino de los Resultados. 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/23. 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/12/23. 7) Consideración de la retribución del directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/23. Autorización al pago de anticipos de honorarios. 8) Consideración de los honorarios de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/12/23. 9) Designación de síndico titular y suplente por un ejercicio. 10) Autorizaciones

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/08/2023 Gian Franco Andreani - Presidente

e. 27/06/2024 N° 40850/24 v. 03/07/2024

SOUTH MANAGEMENT S.A.

CUIT 30-70088850-5. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los accionistas de SOUTH MANAGEMENT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en San Martín 140, piso 22, CABA; el día 16 de julio de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones que justifican la convocatoria a la Asamblea fuera del término legal; 3) Consideración de la dispensa prevista en el artículo 308 de la Resolución General IGJ N° 7/15 en relación a la Memoria; 4) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2023. Consideración del resultado; 5) Análisis de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023; 6) Remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación; 8) Análisis de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023; 9) Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 10) Designación de Síndico Titular y Suplente; 11) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 05/05/2023 REINALDO RUBEN GAROFALO - Presidente

e. 27/06/2024 N° 40909/24 v. 03/07/2024

TIRO FEDERAL ARGENTINO ASOCIACION CIVIL

CUIT 33527073559 TIRO FEDERAL ARGENTINO ASOCIACION CIVIL. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 27 DE JULIO DE 2024. CONVOCATORIA: Conforme con lo establecido en el Art. 16 del Estatuto Social, la Junta Directiva resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria a los Señores Asociados de la Institución, el 27 de julio de 2024, a las 17 horas en primera convocatoria en el Salón del Entre Piso de la Nueva Sede Social sita en Tambor de Tacuarí N° 501 (CP. 1429) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de no reunir el quórum legal establecido, la Asamblea sesionará válidamente a partir de las 18:00 horas con la cantidad de asociados presentes (Art. 16 del Estatuto Social) para tratamiento del siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designar dos socios como Delegados de la Asamblea para redactar juntamente con el Secretario y firmar el Acta en el Libro respectivo que refrendarán el Presidente y Secretario de la Asamblea (Art. 14° "h") del Estatuto Social.- 2°) Renovación Parcial de Autoridades: Conforme con lo previsto por el Art. 22° del Estatuto Social; Vicepresidente 1° 2024-2026: Hasta julio 2026 en reemplazo del Dr. Juan Carlos SALERNI por finalización de su mandato. Director de Tiro 2024-2026: Hasta julio 2026 en reemplazo del Lic. Jorge SZWEDAK por finalización de su mandato. Tesorero 2024-2026: Hasta julio 2026 en reemplazo del Lic. Gabriel NAVEIRA por finalización de su mandato. Protesorero 2024-2025: Hasta julio 2025 en reemplazo del Cdor. Claudio Arturo CROSTA por renuncia. Prosecretario 2024-2026: Hasta julio 2026 en reemplazo del Dr. Wenceslao HERNANDO INSUA por finalización de su mandato. Vocales Titulares: Tiro Fusil 2024-2026: Hasta julio 2026 en reemplazo del Sr. Osvaldo GONZÁLEZ PARRA por finalización de su mandato. Tiro Pequeño Calibre 2024-2026: Hasta julio 2026 en reemplazo del Sr. Diego PEYRÚ por finalización de su mandato. Tiro Neumático 2024-2026: Hasta julio 2026 en reemplazo de la Dra. Virginia CASTELLVI por finalización de su mandato. Tiro Pólvora Negra 2024-2026: Hasta julio 2026 en reemplazo del Ing. Edgardo TESTINI por renuncia y por finalización de su mandato. Otros Deportes 2024-2025: Hasta julio 2025 en reemplazo de la Arq. Claudia G. BURGOS por renuncia. Otros Deportes 2024-2025: Hasta julio 2025 en reemplazo del Sr. Marcelo Ernesto BURGOS por renuncia. Otros Deportes 2024-2025: Hasta julio 2025 en reemplazo del Sr. Santiago POSLEMAN por renuncia. Otros Deportes 2024-2026: Hasta julio 2026 en reemplazo de la Sra. Clara Graciela Elsa DOLUB por renuncia y finalización de su mandato. Vocal Relaciones Públicas y Sociales 2024-2026: Hasta julio 2026, en reemplazo del Sr. Emiliano Matías Nicolás RUIZ por finalización de su mandato. Vocales Suplentes: Tiro Fusil 2024-2025: En reemplazo del Sr. Luis Emilio PASERO por finalización de su mandato. Tiro Pequeño Calibre 2024-2025: En reemplazo de la Srta. Sofía Lourdes SAINI por finalización de su mandato. Tiro Defensa 2024-2025: En reemplazo del Sr. Silvio CIABURRI finalización de su mandato. Tiro Escopeta 2024-2025: En reemplazo del Sr. Eduardo Alberto VIDAL por finalización de su mandato. Tiro Práctico 2024-2025: En reemplazo del Ing. Pablo Eduardo GALOTTO por finalización de su mandato. Tiro Caza Mayor 2024-2025: En reemplazo del Sr. Luis Alberto ARPE por finalización de su mandato. Tiro Neumático 2024-2025: En reemplazo del Sr. Osvaldo Héctor CICARELLI por finalización de su mandato. Tiro Pólvora Negra 2024-2025: En reemplazo del Sr. Daniel NIEVES PIAZZA por finalización de su mandato. Otros Deportes 2024-2025: En reemplazo del Sr. Sebastián Rodolfo SAPIA por finalización de su mandato. Otros Deportes 2024-2025: En reemplazo de la Sra. María Gabriela LANZAVECCHIA finalización de su mandato. Otros Deportes 2024-2025: En reemplazo de la Sra. María Florencia ANDÓ por finalización de su mandato. Otros Deportes 2024-2025: En reemplazo de la Sra. Paula Gilda GUTIERREZ por finalización de su mandato.- Relaciones Públicas y Sociales 2024-2025: En reemplazo del Sr. Walter GARATTONI por finalización de su mandato, todos los cargos mencionados precedentemente hasta julio de 2025. Revisores de Cuentas Titulares 2024-2026: En reemplazo del Act. Horacio Leonardo ALEGRE por finalización de su mandato. En

reemplazo del Sr. Raúl Alberto ROMERO por finalización de su mandato. En reemplazo del Sr. Jorge ZEGARELLI por finalización de su mandato, todos los mencionados hasta julio de 2026.

Revisores de Cuenta Suplentes 2024-2026: En reemplazo del Sr. Alejandro Daniel FONTANA por finalización de su mandato. En reemplazo del Sr. Luciano RODOLFI por finalización de su mandato. En reemplazo del Sr. Alejandro Manuel GONZÁLEZ por finalización de su mandato, todos los mencionados hasta julio de 2026.- Jurado Titular 2024-2026: Hasta julio de 2026 en reemplazo del Sr. Juan Carlos BOLLERO; Sr. Ricardo LOEWEL; Dr. José MARTÍNEZ TATO; Dr. Enrique Guillermo GARCÍA PENELA y Dr. Juan Carlos COLOMBI todos por finalización de sus mandatos. Jurado Suplente 2024-2026: Hasta julio de 2026 en reemplazo del Dr. Nicolás GONZÁLEZ BELLENGERI; Sr. Mario Eugenio BOZZANO y Sr. Jorge Rodolfo VERDECCHIA todos por finalización de sus mandatos.- 3°) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y el respectivo Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 129° Ejercicio Económico comprendido entre el 1° de abril de 2023 y el 31 de marzo de 2024.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. de fecha 29/07/2023 MARCELO EZEQUIEL GUILLERMO SOLA - Presidente

e. 27/06/2024 N° 40941/24 v. 28/06/2024

TRANELSA, TRANSMISION ELECTRICA S.A.

CUIT 30-65916883-5 - Convocatoria. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 2024, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede social de Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 3° C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1 Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2 Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023. 3 Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 4 Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos. 5 Consideración del resultado del ejercicio. 6 Elección de Directores y Síndicos.- 7 Consideración de la situación económico financiera de la empresa y curso de acción a seguir. Luis María Maifredini, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de directorio 255 de fecha 18/10/2022 LUIS MARIA MAIFREDINI - Presidente

e. 26/06/2024 N° 40248/24 v. 02/07/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: GUILLERMO JAVIER GARCIA, VENDE A GUSTAVO DANIEL ANNECCHINI Y GERMAN PABLO ANNECCHINI, SOCIEDAD SIMPLE CUIT 30-71712161-5, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL FAMILIAR CON O SIN SERVICIO DE COMIDA (4.1.2), SUPERFICIE 898,61 M2, EXPEDIENTE N° 5347716/2023, SITO EN AV. JUAN DE GARAY 1271, AZOTEA, SOTANO, PLANTA BAJA, PISO 1, PISO 2, PISO 3, PISO 4, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 26/06/2024 N° 40192/24 v. 02/07/2024

Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, el Martillero y Corredor Inmobiliario, Ignacio Feijoo, Matrícula CSI 6431 / CUCICBA 6505, con oficinas en GELLY 3620, CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que SANCHEZ RODRIGUEZ ERNESTO MANUEL, con DNI 96.157.131 domiciliado en la calle Sinclair 2935 Piso 2 dpto "B" de C.A.B.A., TRANSFIERE a DURE RICARDO DANIEL, D.N.I. N° 39.356.893 domiciliado en la calle Tandil 2244, Florencia Varela, Pcia. de Buenos Aires, el fondo de comercio BURGER ZONE CAFETTO establecimiento del rubro Gastronomico, sito en en la calle Av. Dorrego 217, CABA.

e. 24/06/2024 N° 39540/24 v. 28/06/2024

Marina Nuria Belén Borda, abogada, T° 131 F° 707 de la matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal vengo por la presente: Sunny Wines S.A. CUIT (30-71638241-5), con domicilio en calle 27 N° 4441, La Plata, Provincia de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio de Bar y Restaurant "The Wine Bar", sito en calle Gorriti 5646, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Vinitos S.A.U. CUIT (30-71857295-5), con domicilio en Gorriti 5646, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en Gorriti 5646, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 24/06/2024 N° 39635/24 v. 28/06/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

DELTA ELECTRONICS (ARGENTINA) S.R.L.

CUIT 30-71146374-3. Comunica que por Reunión de Socios Extraordinaria del 01/12/23 se resolvió: (i) la reducción voluntaria del capital social de \$ 168.277.795 a \$ 58.468.042; (ii) cambiar el valor nominal de las cuotas representativas del capital social de valor nominal \$ 217,07 cada una a valor nominal \$ 75,42 cada una; y(v) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 58.468.042 (pesos cincuenta y ocho millones cuatrocientos sesenta y ocho mil cuarenta y dos) dividido en 775.222 (setecientos setenta y cinco mil doscientas veintidós) cuotas de \$ 75,42 (pesos setenta y cinco con 42/100) de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, totalmente suscripto por los socios". Oposiciones de Ley: Suipacha 1111, Piso 4, CABA; de lunes a viernes, de 10:00 a 17:00 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/12/2023
MERCEDES BERGANZA - T°: 117 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2024 N° 40961/24 v. 01/07/2024

TIENDAJUBILO S.A.

CUIT 30-71567291-6. VENTA DE CARTERA DE CRÉDITOS SIN RECURSO. Se hace saber al público en general, y en especial a los deudores cedidos, que con fecha 24 de mayo de 2024, TIENDAJUBILO S.A. cedió y transfirió determinados créditos sin recurso (en adelante, los "Créditos Cedidos") de su propiedad (incluyendo todos sus derechos, garantías y accesorios) a favor de ISOWEAN S.A., CUIT 30-71014278-1. Los servicios de cobro y percepción de los montos correspondientes a los Créditos Cedidos estarán a cargo de ISOWEAN S.A. El listado de los Créditos Cedidos se encuentra a disposición de los deudores para su consulta (i) online, debiendo solicitar dicha información a la casilla de correo electrónico de TIENDAJUBILO S.A: info@jubilo.com.ar y/o (ii) en las oficinas de TIENDAJUBILO S.A. sitas en Maipú 1210, piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 hs., debiendo coordinarse previamente a través del correo electrónico referido. Los derechos conferidos en virtud de los Créditos Cedidos, podrán ser reclamados por ISOWEAN S.A a partir del 01/05/2024. El presente aviso importa notificación por acto público en los términos del artículo 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, autorizado por Acta de Directorio N° 109 de fecha 23/05/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 109 de fecha 23/05/2024
FIAMMA MARTINEZ SCHULMAN - T°: 141 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2024 N° 40635/24 v. 28/06/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

EDICTO SUBASTA LEY 24.441. El martillero Mariano Espina Rawson, (cuit 20-13407112-6. Responsable Inscripto) con domicilio legal en Tucumán 1679, Piso 5°, Capital Federal (Tel: 115011.3598) designado por Gustavo Germán Wazne y Ruben Omar Gianferro, en su carácter de acreedor hipotecario en los términos del art. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por 3 días en los términos del art. 57 Ley 24.441, que el día 3 de Julio de 2024, a las 9:30 hs. en la calle Tte. Gral Perón N° 1233, CABA -sede de la Corporación de Rematadores-, al mejor postor, contado y ad corpus procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del 100% del inmueble sito en la Avda. Argentina N° 5436, entre calles Aquino y Avda. Teniente Gral. Luis J. Dellepiane -Plazoleta pública donde desemboca la Avenida Larrazabal-, Matrícula Digital N° 1-14897 GDE, de la Capital Federal. El frente de la propiedad se encuentra tapiado, se observa en su interior un chalet en estado avanzado de demolición. Posee un frente de 8,66 mts por 32 mts. de fondo, con una superficie del lote de 277 m2. Se deja constancia que conforme resolución de autos del 19.03.2024 (fs. 65) se resolvió otorgar la tenencia del inmueble a la Actora hasta la realización de la subasta. Base: U\$S 133.443,75 - al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3% (+ IVA s/ la misma). Arancel de Subasta: 0,25% Sellado de Ley. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador, el pago se deberá efectuar en dólar billete estadounidense en el acto de la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cod. Proc. Se hace saber que en caso de no haber postores, a la media hora saldrá a la venta con la base reducida en un 25% esto es con la suma de U\$S 100.082,81 y si tampoco hubiere postores, acto seguido saldrá Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio legal en C.A.B.A., y abonar el Saldo de Precio dentro del 5° día de efectuado el remate, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas (conf. art. 62 Ley 24441). No se admiten posturas bajo sobre. PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN. DEUDAS: AGIP al 27/09/2023, \$ 68.358,87. La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por el escribano que designe la parte actora (conf. art. 63 Ley 24.441) Actúa el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 91 sito en Av.de los Inmigrantes 1950 Piso 4° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los Autos caratulados: "WAZNE, GUSTAVO GERMÁN Y OTRO C/ PECORINO CATTANEO, MARIA BELEN S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte.N° 70923/2023. El inmueble podrá visitarse los días 1° y 2 de Julio de 2024, de 14 a 16 hs. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Junio 24 de 2024. Mariano M. Espina Rawson, Martillero Público. Matrícula F°10, L°79. Informes: tel. 11 5011.3598 - www.espinarawsonyasoc.com.ar. Mariano Manuel Espina Rawson - Matrícula: 10I.G.J.

e. 26/06/2024 N° 40250/24 v. 28/06/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 159, de fecha 22 de diciembre de 2023, en la causa N.º FCT 3678/2017/TO1 caratulada: "INSAURRALDE, SERGIO ANDRÉS Y OTROS s/INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC.C) PRESENTANTE: VILLA, HUGO RENÉ Y OTRO", respecto de: JUAN RAMÓN AQUINO, DNI N° 27.769.417, argentino, nacido el 30/11/1979 en San Justo, provincia de Buenos Aires, hijo de Juan Aquino y Amalia Estefanía Andrade, de 44 años de edad, de estado civil casado, sabe leer y escribir, con estudios secundarios incompletos, ocupación operario de una fábrica de envases, con domicilio en calle Amadeo Yaques N 241, de la localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires ;-, la que dispone: "SENTENCIA N.º 159. CORRIENTES, 22 de diciembre de 2023.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; el Tribunal RESUELVE:: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a JUAN RAMÓN AQUINO, DNI N° 27.769.417, cuyos demás datos filiatorios obran en autos, como partícipe necesario penalmente responsable, del delito de comercio de estupefacientes (art. 5 inc. 'c' de la ley 23.737), a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, multa de Pesos Diez Mil (\$ 10.000), decomiso de los bienes secuestrados, accesorias legales y costas (art. 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 CPPN). 4º) ... 5º) 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) REGISTRAR en el sistema Lex 100, publicar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN). - Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti. - Secretario de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 26/06/2024 N° 40327/24 v. 02/07/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 159, de fecha 22 de diciembre de 2023, en la causa N.º FCT 3678/2017/TO1 caratulada: "INSAURRALDE, SERGIO ANDRÉS Y OTROS s/INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC.C) PRESENTANTE: VILLA, HUGO RENÉ Y OTRO", respecto de: DERLI HERNÁN GARAY FRANCO, Cédula de identidad paraguaya N° 6.197.546, de nacionalidad paraguaya, nacido el 06/12/1998, en Honenau, República del Paraguay, hijo de Eugenia Garay, de 25 años de edad, no sabe leer ni escribir, ocupación pintor, con domicilio en Barrio 8 de diciembre, de la localidad de Colonia Trinidad, de la República del Paraguay;-, la que dispone: "SENTENCIA N.º 159. CORRIENTES, 22 de diciembre de 2023.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; el Tribunal RESUELVE:: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) CONDENAR a DERLY HERNÁN GARAY FRANCO, Cédula de Identidad paraguaya N° 6.197.546, cuyos demás datos filiatorios obran en autos, como partícipe secundario penalmente responsable, del delito de comercio de estupefacientes, agravado por la participación de 3 o más personas (arts. 5 inc. 'c' y 11 inc. 'c' de la ley 23.737), a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, multa de Pesos Diez Mil (\$ 10.000), decomiso de los bienes secuestrados, accesorias legales y costas (art. 46 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 CPPN). 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) REGISTRAR en el sistema Lex 100, publicar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN). - Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti. - Secretario de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 26/06/2024 N° 40326/24 v. 02/07/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 48, de fecha 22 de abril de 2024, en la causa N° FCT 75/2021/TO1 caratulada: "GALVAN, DENIS JOAQUIN Y OTROS S/INFRACCION LEY 23737", respecto de: FLAMINIO RUBÉN BAREYRO, D.N.I. N° 18.778.224, de nacionalidad Argentina, de 47 años, nacido en la ciudad de Jardín América, provincia de Misiones, el 28 de enero de 1977, instruido, soltero, peón rural, con domicilio en cercanías, Colonia Flora, departamento de San Ignacio, provincia de Misiones; es hijo de Eva Adelfa Bareyro Y Miguel Ángel Sosa. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 48. CORRIENTES, 22 de abril de 2024.- Por los fundamentos precedentes el Tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) CONDENAR a FLAMINIO RUBÉN BAREYRO, D.N.I. N° 18.778.224, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos ciento cuarenta mil (\$ 140.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como participe necesario penalmente responsable del delito de transporte y comercio de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar los cómputos de pena, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 26/06/2024 N° 40320/24 v. 02/07/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 29, de fecha 20 de marzo de 2024, en la causa N.º FCT 1917/2020/TO1 caratulada: "MEZA, Claudio Hernán S/ Infracción Ley 23.737" -UNIPERSONAL-, respecto de: CLAUDIO HERNÁN MEZA, D.N.I. N° 36.191.449, de nacionalidad Argentina, de 32 años, nacido en la localidad de Goya, provincia de Corrientes, el 14 de febrero de 1991, instruido, soltero, instructor de gimnasio, con domicilio en calle Catamarca N° 1077 de la ciudad Goya, provincia de Corrientes; es hijo de Juan Carlos Meza y de Paula Isabelina. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 29. CORRIENTES, 20 de marzo de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO 1°) ... 2°) CONDENAR a CLAUDIO HERNÁN MEZA, D.N.I. N° 36.191.449, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos noventa y cinco mil (\$ 95.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737), más accesorias legales y costas (arts. 40, 41, 42 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del C.P.P.N.), 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni -Juez de Cámara-; Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 26/06/2024 N° 40322/24 v. 02/07/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 159, de fecha 22 de diciembre de 2023, en la causa N.º FCT 3678/2017/TO1 caratulada: "INSAURRALDE, SERGIO ANDRÉS Y OTROS s/INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC.C) PRESENTANTE: VILLA, HUGO RENÉ Y OTRO", respecto de: FÉLIX RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, DNI N° 92.938.128, de nacionalidad boliviana, nacido el 15/11/1966 en Chimore Trópico, Puerto de Todos los Santos, del Estado Plurinacional de Bolivia, hijo de María Gutiérrez y Ladislao Rodríguez (f), de 57 años de edad, sabe leer y escribir, estudios primarios incompletos, ocupación albañil y remisero, con domicilio en Villa Celina, Pío XII 883, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires;.-, la que dispone: "SENTENCIA N.º 159. CORRIENTES, 22 de diciembre de 2023.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; el Tribunal RESUELVE:: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) CONDENAR a FÉLIX RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, DNI N° 92.938.128, de nacionalidad boliviana, cuyos demás datos filiatorios obran en autos, como partícipe secundario penalmente responsable,

penalmente responsable, del delito de comercio de estupefacientes agravado por la Poder Judicial de la Nación participación de 3 o más personas (arts. 5 inc. 'c' y 11 inc. 'c' de la ley 23.737), a la, multa de Pesos pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión Diez Mil (\$ 10.000), decomiso de los bienes secuestrados, accesorias legales y costas (art. 46 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 CPPN), 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) ... 15°) REGISTRAR en el sistema Lex 100, publicar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN). - Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti. - Secretario de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 26/06/2024 N° 40323/24 v. 02/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 5, Secretaría N° 9, sito Avenida de Los Inmigrantes 1950, piso 2°, oficina "219" de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Héctor Raúl Galindez (Documento Nacional de Identidad N° 25. 419.959) lo dispuesto con fecha 18 de junio de 2024, y con fecha 7 de abril de 2022 en el marco de la causa CPE 650/2018, caratulada "SOCIEDAD MACEMA S.R.L. Y OTROS s/INFRACCION ART. 302 DENUNCIANTE: COLONNA, ADRIAN CESAR Y OTRO" cuyas partes pertinentes se transcriben a continuación "/// nos Aires, 18 de junio de 2024 (...) En orden a lo dispuesto mediante decretos de fechas 7 de abril de 2022 (...) fíjense las siguientes audiencias en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, respecto de: (...) B) Héctor Raúl Galindez para el día 5 de noviembre de 2024 a las 11.30 horas (...) Notifíquese a las partes y al señor Fiscal de forma electrónica, a excepción de Héctor Raúl Galindez, al que se notificará por edictos (...) Fdo. Diego Amarante, Juez. Ante mí: Laura Irene Nicocia, Secretaria"; Y "///nos aires 7 de abril de 2022 (...) Encontrándose reunidos los extremos previstos en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación respecto de (...) b. Héctor Raúl Galindez (...) Ello, bajo apercibimiento de declarar sus rebeldías en caso de inasistencias injustificadas (...) Fdo. Diego Amarante, Juez. Ante mí: Laura Irene Nicocia, Secretaria". DIEGO ALEJANDRO AMARANTE Juez - LAURA IRENE NICOCIA SECRETARIA

e. 24/06/2024 N° 39321/24 v. 28/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11, a cargo del Dr. Juan Manuel Varela, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta ciudad, comunica en los autos CPE 529/2016/164 caratulado: QUERELLANTE: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS - DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS IMPUTADO: JACOBO MARTIN LANIADO, "IMPACTO TEXTIL S.A" Y OTROS s/ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS: que con fecha 18/06/2024 se ordenó: "(...) 2°) Por otra parte, y en atención al resultado negativo de la diligencia encomendada a la Policía de la Ciudad de Buenos Aires (ver constancia incorporada precedentemente) y a los fines de avanzar con la resolución de la situación procesal de CIRDIO SA, corresponde citar a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), POR EDICTOS, a quien ejerza la representación legal y/o administración de aquella empresa. Ello, a fin de que represente a la persona jurídica en el acto de defensa, de conformidad con lo establecido por el artículo 150 del CPPN. Hágase saber que su representación no puede caer sobre el Sr. Renzo Mario QUACQUARINI. Infórmese que la persona jurídica en mención, se encuentra asistida por la Defensoría Pública Oficial N° 3 ante los juzgados Nacional en lo Penal Económico, a cargo del Dr. Hernán Gustavo DE LLANO, y que le asiste el derecho a quien represente a la persona jurídica, a designar un letrado defensor de confianza de los abogados registradas en la matrícula del Colegio Público de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires (art. 108 del C.P.P.N.) En consecuencia, requiérase al Director del Boletín Oficial se sirva publicar durante el término de cinco (5) días, la citación a prestar declaración indagatoria de la empresa CIRDIO SA (CUIT N° 30-71483038-0), a fin de que se presente en el término de cinco días de notificado, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Deberá dejarse constancia que el delito que motiva el proceso encontraría adecuación típica en los artículos 864, inciso d, 865, incisos a y f y 871 de aquel cuerpo legal." Fdo. Dr. Marcelo I. Aginsky Juez, Ante mí: Dr. Juan Manuel Varela, Secretario. Dr. Marcelo I. Aginsky Juez - Juez Dr. Juan Manuel Varela, Secretario.

e. 24/06/2024 N° 39476/24 v. 28/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de junio de 2024, se decretó la quiebra de HUNICA VIAL S.A. (CUIT N° 33-71740921-9), Expediente Nro. 24391/2023, en la que se designó síndico al Ctdor. a Casimiro Mariano Enrique con domicilio en la calle Peron 1143, Piso 2°, Of. 34, CP 1038, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de septiembre de 2024. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). A los fines de la insinuación de los créditos, se enviarán los pedidos verifcatorios a la dirección de e-mail mariano728@hotmail.com con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ, copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto el “INSINUACIÓN PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante)”. La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud verifcatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24hs., como así también informar –cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento será tener por no presentado el pedido verifcatorio. Hágase saber a los interesados, que a los fines de poder tener una mejor compulsa digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato PDF, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Hágase saber que este requerimiento, en caso de realizarlo el tribunal, será notificado al domicilio constituido mediante cédula formato papel o en el digital que en su caso se establezca de modo expreso a esos fines, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades Civiles o Penales. La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las insinuaciones recibidas al expediente (alfabéticamente en lo posible y con aviso al tribunal vía email), las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones que entiendan pertinentes. Dichas observaciones, deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura, quien las acompañará conjuntamente con el informe individual, transcribiéndola al momento de presentar el mismo, conforme es usual observar en los informes individuales. En caso de haberse incorporado nueva documentación, se agregará como anexo a esa presentación. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar Se deja constancia que los ex dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados en la fallida, dentro del plazo de dos años contados a partir de la última publicación de edictos. A cuyo fin deberán concurrir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires. ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 24/06/2024 N° 39562/24 v. 28/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, desempeñada por el Dr. Fernando Zechner, interinamente a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 06/06 /24 se decretó la quiebra de DYBELCORP S.A. (CUIT 30-68585060-1), Expte. N° 19263/2023 en la que se designó síndico al Estudio Di Santo - Frumento Bouillet con domicilio en Santa Fe 2274, Piso 9 Of. “C”, CABA, tel: 15-4144-9636, e-mail: dybelcorpquiebra@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/09/24, de acuerdo con las pautas indicadas en el decreto de quiebra y en la presentación de la sindicatura del 13/6 /2024. Los acreedores cuyos créditos fueran verificados en el concurso preventivo anterior, en trámite ente este Juzgado y Secretaría “Dybelcorp SA s/ concurso preventivo”(N° 37735/2013), no tendrán necesidad de verificar nuevamente y la sindicatura deberá recalcular sus créditos conforme a lo previsto por el art 202 de la LCQ en su segundo párrafo. El síndico deberá presentar el informe individual el 25/10/24 y el informe general el 10/12/24. Se intima a la fallida para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Se abstengan los administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal

(art. 103 L.C.); b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerla por notificada, en lo sucesivo por Ministerio de la ley (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires,

18 de junio de 2024.- Mariano Conde Secretario

e. 24/06/2024 N° 39472/24 v. 28/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la Ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días la quiebra de ERSI MARE ARGENTUM S.A. (antes ACEROS GLOBAL QUALITY STEEL S.A.) con CUIT N° 30-71559685-3, decretada el 18 de junio de 2024 en los autos “ERSI MARE ARGENTUM S.A. s/QUIEBRA”, Expediente n°: 7462/2023. El síndico designado es SERGIO OMAR BARRAGAN con domicilio en Lavalle 1675, Piso 5, Of. 11 de CABA, teléfono 011-4372-3792 o 0221- 15 - 463-1410. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 06 de septiembre de 2024, enviándolos a la dirección de mail sergiomar_59@hotmail.com. Los correos electrónicos que vehiculizarán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el 18 de junio de 2024, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, y a quienes tengan bienes o documentos de aquélla a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 27/06/2024 N° 40874/24 v. 03/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días en los autos “CHUANG, CHIN HUI s/QUIEBRA” (Exp. Nro. 19752/2022) se decretó la quiebra de CHUANG, CHIN HUI (C.U.I.T. Nro. 27-18860462-0, DNI Nro. 18.860.462) con domicilio en la Pringles N° 365 CABA, fijándose el siguiente cronograma: hasta el 19.08.2024 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 19752/2022/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 04 .06 .2024 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i 1°”). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 2590055410346267110067 de titularidad de la sindica Marcela Adriana Mazzoni (CUIT 27-16322604-4). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindica Marcela Adriana Mazzoni –con domicilio Tucumán 1545, 7° Piso, Oficina “B”, CABA y tel. 4-372-0744 mediante email a mazzonisanchez@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. “i 1°” del decisorio de fecha 04.06.2024 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 30.09.2024 y 12.11.2024 respectivamente-. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 31.10.2024 a las 12:00 hs. Se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 14 de junio de 2024 HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 24/06/2024 N° 39560/24 v. 28/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de C.A.B.A, en los autos COM 10699/2021 - “CURLAND, NESTOR ARIEL s/ QUIEBRA” comunica por cinco días que con fecha 03.06.2024, y por no haber formulado propuesta de acuerdo en el plazo previsto legalmente (art. 43, 46, 67, 77 inc. 4.1° LCQ) se decretó la quiebra de Curland Néstor Ariel CUIT 20-16336480-9 con domicilio en la calle Deheza n° 1671, torre 71 piso 15° depto “C”de esta Ciudad de Buenos Aires, siendo ratificado en su cargo de síndico el Cdor. Enrique

Antonio Pepe, con domicilio en la calle Lavalle 1206, 2° "C", CABA, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el 05.08.2024, en el horario de 12:00 a 18:00 hs. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LCQ el 16.09.2024 y el 29.10.2024 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo el deudor constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 03 de junio de 2024- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la C.A.B.A, a los 24 del mes de junio de 2024 FERNANDO J PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 25/06/2024 N° 39818/24 v. 01/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de la C.A.B.A, en los autos COM 3193/2019 - "THE BEAUTY PLACE S.R.L. s/QUIEBRA " comunica por cinco días que con fecha 12 de junio de 2024 se decretó la quiebra de THE BEAUTY PLACE S.R.L. CUIT .30-71375640-3 con domicilio en la calle Esparza 88 piso 9 de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 06.03.2013, bajo el número 1962 del Libro 140 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, siendo desinsaculado como síndico la Cdora. Diana Ines Panitich con domicilio en la calle Pte. J. D. Peron 2335, Piso 2 F de esta ciudad y teléfono (11) 3563-7129, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 26.08.2024. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 27.09.2024 y 11.11.2024 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 12 de junio de 2024.- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 del mes de junio de 2024. FERNANDO J. PERILLO Juez - Julián Maidana Secretario

e. 27/06/2024 N° 40842/24 v. 03/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, con sede en M. T. de Alvear 1840 PB, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "CONFEGGI OSCAR LUIS s/QUIEBRA", expte. COM N° 10929/1997, el síndico presentó el proyecto de distribución de fondos. Asimismo se pone en conocimiento que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en los autos. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 27/06/2024 N° 40691/24 v. 28/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: "PETROLERA PATAGONIA S.R.L s/QUIEBRA"(expte. 18181/2023), hace saber que el 4 de junio de 2024 se decretó la quiebra de PETROLERA PATAGONIA S.R.L (CUIT 30-70853599-7), y que los acreedores podrán verificar sus créditos en los términos del art. 32 de la ley 24.522 hasta el 9/08/2024 por ante el síndico Ignacio Bilón con domicilio constituido en la calle Reconquista 715 4° "E" de C.A.B.A. cuenta bancaria del Banco Santander N° 042 180071/5 CBU: 0720042788000018007154 para el pago de arancel verificadorio y casilla de mail verificacionessindicatura@gmail.com. Las insinuaciones verificadorias se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores

deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20/09/2024 y 4/11/2024 respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 24 de junio de 2024. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 26/06/2024 N° 40328/24 v. 02/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: “PETRUZZELLI, SERGIO CONRADO s/CONCURSO PREVENTIVO” (expte. 9768/2024), hace saber que con fecha 3 de junio de 2024, se decretó la apertura del concurso preventivo de Sergio Conrado Petruzzelli, CUIT 20-16762646-8, que ha sido designado síndico Pablo Ernesto Aguilar, con domicilio en Montevideo 734 2° “B” de CABA (tel. 4178-7766, pabloernestoaguilar@gmail.com), y que los pretensos acreedores podrán presentar sus demandas verificadoras hasta el día 20/08/24 en las oficinas del síndico en formato papel, pero enviando además al correo electrónico de dicho auxiliar, el pedido verificadorio y la documental en formato pdf. Los informes individual y general se presentarán 1/10/24 y 12/11/24, fijándose audiencia informativa el 30/05/25, 10:30 hs. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días. Buenos Aires, 13 de junio de 2024. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 24/06/2024 N° 38255/24 v. 28/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 8 a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, Secretaria Única interinamente a cargo del Dr. Gastón Daray, sito en Lavalle 1220, Piso 3° de esta Ciudad, notifica a la Sra. Denise Samanta Vallejo (DNI 36.360.070), mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial, la que deberá efectuarse en forma gratuita atento al objeto del expediente, la sentencia dictada en fecha 18 de marzo de 2024 en los autos “VALLEJO, VALENTIN LIONEL s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” (Expte. N° 104014/2022), a través de la cual se declara judicialmente la situación de adoptabilidad del niño Valentín Lionel Vallejo, DNI N° 58.856.200. Buenos Aires, 5 de junio de 2024.- Lucila Inés Córdoba Juez - Gaston Daray Secretario

e. 27/06/2024 N° 40684/24 v. 28/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17 Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, 5° piso, cita y emplaza a FRANCISCO MEDINA SOLANO (DNI 12.820.888) para que, dentro del plazo de diez días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos “GIMENEZ, PABLO LEONEL Y OTRO C/ MEDINA SOLANO, FRANCISCO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS” (Expte. N° 60665/2022), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Fdo. Mariel Gil. Secretaria MARCELO GALLO TAGLE Juez - MARIEL GIL SECRETARIA

e. 27/06/2024 N° 38700/24 v. 28/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “GARCIA, Kiara y otro s/ Control de Legalidad – Ley 26.061” (Expte. 31.307/22), notifica a la Sra. Martha Luz GARCIA FERREIRA (D.N.I. 93.940.493) de la siguiente resolución. “Buenos Aires, 23 de junio de 2024.- ...III.- Por los fundamentos expuestos, y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 3 y 20 de la C.D.N. y art. 607, 608 y 609 del C.C.yC.N., RESUELVO: 1) Declarar la situación de adoptabilidad de Alma GARCIA (D.N.I. 57.426.338), nacida el 10 de octubre del 2018, y Kiara GARCIA (D.N.I. 54.788.582), nacida el 7 de abril de 2015, hijas de Martha Luz GARCIA FERREIRA (D.N.I. 93.940.493) y Delmiro RAMON (fallecido). 2) Notifíquese por Secretaría, a la Sra. Martha Luz GARCIA FERREIRA por edictos a publicarse por dos días en

el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado, y a la Sra. Defensora Pública de Menores mediante vista que se instrumentará de manera digital.- ...FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL". Buenos Aires, 25 de junio de 2024.- MONICA C. FERNANDEZ Juez - HERNAN MOGLIA SECRETARIO

e. 27/06/2024 N° 40869/24 v. 28/06/2024

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	26/06/2024	PEDELHEZ MONICA HILDA	59865/14

e. 27/06/2024 N° 6092 v. 01/07/2024

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Comercial 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaria Nro. 2, a cargo del Dr. Fernando Zechner, comunica por por 5 días en el "Boletín Oficial - sin previo pago-"; en los autos "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DEL INMUEBLE PTDO. VICENTE DE LOPEZ PROV. BS. AS." (Expte. 86657 /2002 /331), que el martillero Juan Pablo Barbotto CUIT 20- 26561174-6; subastara el Jueves 11 de julio de 2024 a las 11hs. (en punto) en la "Dirección de Subasta Judiciales" calle Jean Jaures 545 CABA; el inmueble ubicado en la calle Juan B. Justo Nro. 4245 y 4247, entre Paraná y M. Moreno, de la Loc. de Olivos; Pdo. de V. López, Pcia. de Bs. As; N.C: C. 6; Sec.B; Manz. 4; Parc. 9-B; Sub Parc. 0001; Matrícula 8544 /1; Pda. 110-76398-9; inscripto a nombre del "Banco Gral. de Negocios S.A. S/ Quiebra" CUIT: 30-53662198-5; Se trata de un P.H. - Tipo Casa, con entrada por el N°4245; Rejas, patio -tipo espacio guardacoches- (descubierto). En Planta Baja: hall, living con hogar (a gas); más un comedor (al frente); un baño con ducha y a continuación un dormitorio; mas cocina comedor-diario, desde donde se accede al fondo de aprox. 15m, con parque, parrilla y piletta. Hacia Planta Alta encontramos: un toilette (tipo de recepción), continuando -por escalera de madera- se accede a un espacio abierto destinado a escritorio, con baranda en voladizo, otro ambiente tipo estar con techos altos; hacia el contra-frente hay 3 dormitorios que se comunican a un hall de distribución, desde donde nace una 2da. escalera hacia la cocina. Todo en regular estado de conservación; Ocupada por Ferrari Norberto (DNI: 7597860), su Sra. Esposa Fabiana Pope Guerrero; su hija Yanina Ferrari, con un hijo (menor de edad); en carácter de propietarios; Condiciones de Venta: Al Contado y Mejor Postor; Base U\$S 100.000. Señá 30%; Comisión 3%; Sellado de Ley 1,2%; Arancel CSJN 0,25%; Todo en "Dólares EEUU" en el acto del remate. En caso de corresponder, deberá pagarse el IVA, para lo cual el adquirente deberá adjuntando constancia de su inscripción; La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio ingresarse dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercib. art. 584 CPCC. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, habiéndose exhibido, no se admitirán reclamos de ningún tipo. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión, son a cargo del adquirente; el corte de deudas que devengue el inmueble se encuentra dado desde el auto que ordene la posesión, No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias

de autos. (Embargo Fs. 19; Escritura Fs. 43; Informes de Dominio e Inhibición Fs. 41; Auto de Subasta Fs. 69, Informe Fs. 5) Exhibe: el día 08 de Julio de 2024, de 14 a 17 Hs.- Más información en autos por Secretaría y/o al Sr. Martillero (Tel: 11 4993 1610); Para concurrir al remate los interesados previamente deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csn.gov.ar) ingresando al link oficina de subastas-trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, junio de 2024.

Dr. Fernando Zechner, Secretario. ALBERTO DANIEL ALEMAN Juez - FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 25/06/2024 N° 40060/24 v. 01/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27




El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27 a mi cargo, sito en la Av. Callao N° 635 2° piso CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados “Servi XXI S.A. s/ incidente de concurso especial promovido por Banco Industrial S.A” incidente N° 9”, expediente N° 31190/2018/9, el día miércoles 10 de julio 2024 a las 10:15hs, PRIMERA RETASA a las 11:15 hs. y SEGUNDA RETASA a las 12:15 hs. (PUNTUAL) en la calle Jean Jaures 545 CABA, el Martillero José G. Matinhos, venderá en pública subasta el 100% indiviso del siguiente bien inmueble sito en la calle en la Av. Avellaneda 4401, Olavarría, Provincia de Buenos Aires. Datos Catastrales: Circunscripción 1, Sección D, Manzana 169 C, Parcela 4 A. Conforme constatación: se trata de un inmueble al que se accede desde la calle por la puerta principal de acceso, la que da a una recepción de 4,945 x 5,762 m (27,34 m2), desde la recepción se accede a dos (2) oficinas una de 3,445 x 4,261 m (14,67 m2) y otra de 2,837 x 3,496 m (9,91 m2); también desde la recepción se accede a una hall de distribución de 1,033 x 7,033 m (7,26 m2). Por el hall de distribución accedemos a una cocina de 1,845 x 1,781 m (3,28 m2); a un baño completamente instalado con ducha de 1,548 x 2,935 m (4,54 m2) y a una oficina de 3,456 x 4,924 m (17,01 m2). Por la puerta trasera del hall se accede a un espacio de 6,268 x 3,762 m y 2,461 x 1,719 m lo que hace un total de (27,81 m2); desde allí se accede a una escalera al primer piso, que consta de un espacio de 5,488 x 6,286 m (34,49 m2), posee un toilette de 1,287 x 1,356 m (1,74 m2), también posee dos (2) espacios uno de 6,285 x 3,739 m (23,49 m2) y otro de 2,798 x 2,317 m (6,48 m2) ambos espacios dan a un cuarto de servicio (como para instalar una cocina) de 1,932 x 1,861 m (3,59 m2). Por el playón se accede a la sala de choferes de 5,671 x 6,258 m (35,48 m2), posee también un baño de servicio con mingitorio, de 1,529 x 0,981 m (1,499 m2) y posee otro baño completamente instalado y con ducha de 1,523 x 2,44 m (3,71 m2). En el playón encontramos también un surtidor de combustible y un galpón con piso de concreto y techo de chapas y fosa para reparación de vehículos. El galpón es de 9,939 x 18,216 m y 9,939 x 5,395 m lo que hace un total de (234,66 m2) ; el galpón posee un baño de 1,467 x 2,334 m (3,42 m2) y una oficina de 3,027 x 5,083 m (15,38 m2), al costado de la oficina encontramos una escalera que da a un entresuelo (que es el techo de la oficina). Total de 475,759 m2 cubiertos y de 2.423,47 m2 descubiertos (total del playón). Se deja expresamente establecido que las medidas son aproximadas. Sobre un total de superficie del precio de 2.811,16 m2 conforme informe de dominio de fs. 17/9. El inmueble posee tres portones de acceso uno por la Avenida Avellaneda y dos por la calle Manuel Leal. El inmueble se halla desocupado y todo en excelente estado edilicio y de conservación, sobre dos calles asfaltadas. CONDICIONES DE VENTA: “AD-CORPUS”, al contado y al mejor postor. BASE: U\$S229.408.-, en caso de fracasar por falta de postores el mismo día a las 11:15hs se volverá a sacar a la venta el bien con una base de venta de U\$S190.000 y ante un nuevo fracaso el mismo día a las 12:15hs se volverá a sacar a la venta el bien a U\$S150.000.- . SEÑA: 30% que deberá abonarse de la siguiente forma: (a) El postor cuya oferta hubiese sido aceptada como definitiva en el acto del remate podrá transferir el 30% en concepto de seña a la cuenta de este expediente, ya sea en moneda de curso legal o extranjera; (b) La operación deberá realizarse en el mismo acto del remate, en presencia del martillero y desde la cuenta bancaria del postor, utilizando algún dispositivo electrónico al alcance (vgr. teléfono celular, Tablet, laptop, etc.) que permita el ingreso a la página del banco respectivo (a través de la aplicación o ingresando a la página web correspondiente); (c) El eventual adquirente deberá asegurarse previamente contar con el dinero suficiente para efectuar la transferencia en el modo aquí dispuesto; caso contrario, se reabrirá el acto y se continuará con el remate; (d) Para su acreditación, deberá descargarse el comprobante o realizarse un “print de pantalla” o “screenshot” para su posterior agregación en autos, junto con los restantes elementos referidos al remate; (e) Se considerará debidamente abonada la seña una vez que la misma impacte en la cuenta judicial, como máximo, dentro de las primeras 72 hs. de celebrada la subasta. Transcurrido dicho plazo y de no contar con los fondos, se ordenará un nuevo remate y el postor será responsable de la disminución del precio en la nueva subasta, los intereses, gastos y costas (conf. arg. art. 584, CPCCN y art. 278, LCQ); (f) El saldo de precio, también podrá depositarse de idéntica manera, dentro del plazo establecido legalmente de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584, Cod. Proc.). El saldo del precio deberá ser depositado en la cuenta con L° 875 F° 723 DV° 6 y con CBU: 02900759-00229087507239, Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Para el caso de que el eventual adquirente opte por abonar en pesos, corresponderá que deposite las sumas que permitirían adquirir la cantidad de dólares “billetes” a una cotización “libre” o de mercado (v. voto en disidencia del Dr. Vassallo

en CNCom, Sala D, en autos “Ortola Martínez Gustavo Marcelo c/ Sarlenga Marcela Claudia s/ ordinario”). A tal efecto, teniendo en cuenta las circunstancias actuales imperantes, deberá utilizarse la cotización que en el mercado financiero se conoce como Dólar Bolsa o Dólar MEP (CNCom, Sala C, 22/04/2021, “Aulet Norberto Jaime c/ Fiduciaria Carilo S.A. y otros s/ ordinario”) vigente al día anterior a realizarse la subasta, lo cual deberá constar en los edictos. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso y responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía); COMISIÓN: 3% más el IVA 21% sobre el valor de la comisión. SELLADO DE LEY: 1,2%. ACORDADA 10/99: 0,25%. El martillero controlará que la seguridad policial retenga provisoriamente los documentos (DNI) de los asistentes hasta la finalización del acto y tomará nota de los mismos para luego ser informado al Juzgado. Sólo serán a cargo del comprador las tasas, impuestos, y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. Se hace saber que no se aceptará la compra “en comisión” ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien formule la oferta como comprador. En caso que el adjudicatario deberá sea apoderado o mandatario, deberá informarlo públicamente en el mismo acto de la subasta sin cerrarse el mismo, indicando de viva voz quién es su poderdante o mandante y, en cualquier caso, también deberá, del mismo modo, declarar tras el cierre del acto si tiene los fondos necesarios a fin de pagar la seña, los gastos del remate, el arancel, el sellado, la comisión del Martillero y el I.V.A. sobre la misma si correspondiere. Exhibición: se realizará los días 01, 02, 03 y 04 del mes de Julio de 09:00hs. a 12:00hs. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Ante cualquier duda comunicarse al teléfono del Martillero 011- 1553164769 o al Juzgado. Buenos Aires, 18 DE JUNIO de 2024. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 24/06/2024 N° 39077/24 v. 28/06/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

AHORA VOS

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones, a cargo de la Dra. MARIA VERONICA SKANATA –Jueza Federal- hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada PARTIDO AHORA VOS, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario PARTIDO AHORA VOS, que adoptó en fecha 18 de Marzo de 2024, en “Expte. N° 2505/2024 AHORA VOS s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”. En Posadas, Misiones a los veinticinco días del mes de Junio del año Dos Mil Veinticuatro MARÍA VERÓNICA SKANATA Juez - Eduardo Jose Bonetto SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DISTRITO MISIONES
e. 26/06/2024 N° 40295/24 v. 28/06/2024

INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del partido “Instrumento Electoral por la Unidad Popular Nro. 72” de este distrito, que tramitan en los autos caratulados “PARTIDO INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR NRO. 72 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2021 al 31-12-2021” Expte. CNE 11722/2022, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 26 de junio de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 27/06/2024 N° 40927/24 v. 01/07/2024

PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido “PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO NRO. 299” de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en las categorías de Senadores Nacionales, Diputados Nacionales, y Parlamentarios del Mercosur Regional - distrito Provincia de Buenos Aires- que tramitan bajo los autos caratulados “PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO NRO. 299 - DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. JUNTOS POR EL CAMBIO) s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - Elección 22 de octubre de 2023-”, Expte. N° CNE 7966/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copias de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 25 de junio de 2024. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 26/06/2024 N° 40341/24 v. 28/06/2024

TRES BANDERAS

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en autos caratulados: "TRES BANDERAS S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO, Expte. N° 4825/2020", que la agrupación política denominada TRES BANDERAS, se presentó ante ésta sede judicial en fecha 16/12/2023 iniciando el trámite de cambio de denominación a SUMAR, denominación adoptada por el Congreso Provincial del partido por Acta de fecha 14 de diciembre de 2023.-

Secretaría Electoral, junio de 2024.- WALTER D. MICOL Prosecretario Electoral

e. 27/06/2024 N° 40738/24 v. 01/07/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina